



**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR

Manual de Manejo del Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES)

2025

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
ROL CONSTRUCTOR DE PROGRAMAS	9
1. MATRIZ DE INDICADORES	11
2. EDITAR PROGRAMA ANUAL	44
3. LISTADO DE REPORTE.....	44
ROL CREADOR DE PROYECTOS Y/O ACCIONES ESPECÍFICAS.....	47
1. PADRÓN DE PROYECTOS Y/O ACCIONES ESPECÍFICAS	49
ROL SUPERVISOR	52
1. PRESUPUESTAR	54
2. EDITAR PROGRAMA ANUAL	57
3. LISTADO DE REPORTE.....	58
ROL OPERATIVO	62
1. MATRIZ DE INDICADORES	64
2. PROGRAMAR	67
3. PRESUPUESTAR	68
4. PROYECTOS Y/O ACCIONES ESPECÍFICAS.....	70
5. EDITAR PROGRAMA ANUAL	73
6. LISTADO DE REPORTE	74

PRESENTACIÓN

El presente Manual está dirigido a los usuarios de las distintas instituciones con la finalidad de dar a conocer el funcionamiento del Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES), así como agilizar los procesos operativos dentro de las instituciones y tener una mayor eficiencia.

En él se encontrarán desglosadas las funciones que por cada Rol se podrán realizar dentro del Sistema, los cuales son: Constructor de Programas, Creador de Proyectos, Supervisor y Operativo.

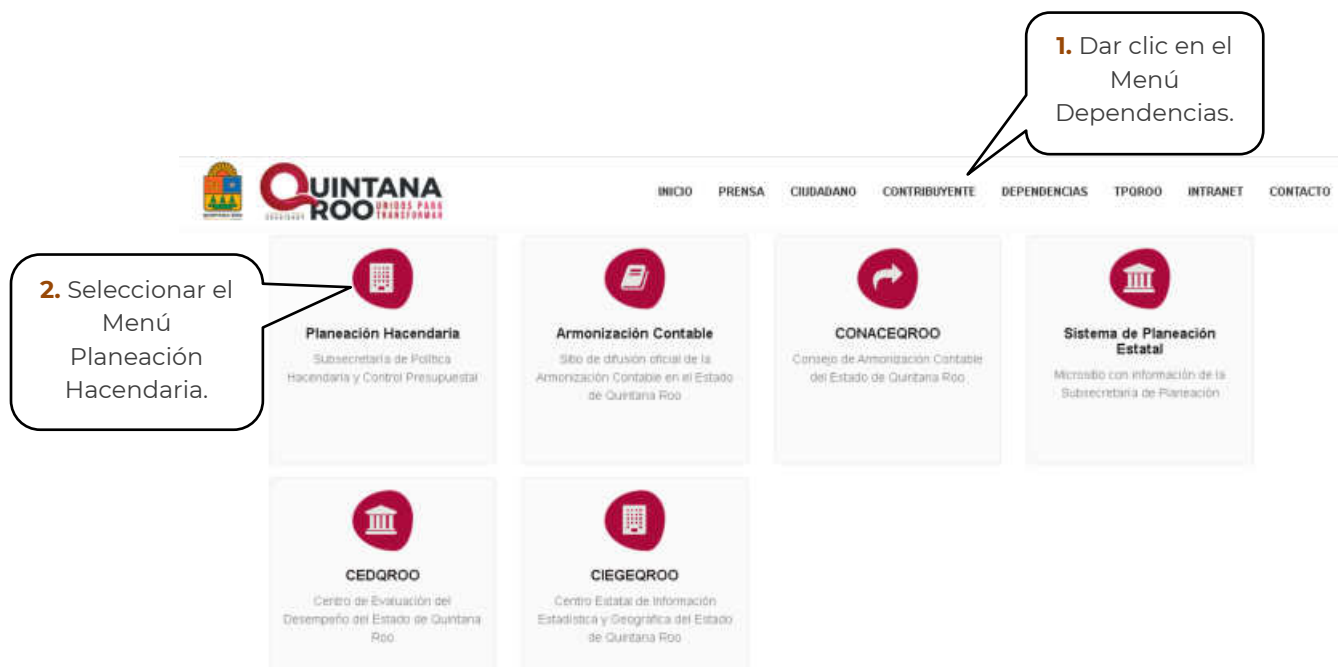


SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

Manual de Manejo del Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES)

Los siguientes pasos son generales aplicables para los roles de usuarios en el Sistema.

Ingresa en la página de la Secretaría de Finanzas y Planeación (www.sefiplan.qroo.gob.mx) para realizar los siguientes pasos:





OBSERVACIÓN

- a) **Integración:** Hasta la fecha en el que el Congreso del Estado aprueba el presupuesto.
- b) **Modificación:** Cuando ya se encuentra aprobado el presupuesto e inicia el ejercicio del mismo, aplica el uso de esta versión.

Una vez seleccionado uno de los módulos mencionados previamente, se debe tener consigo la Clave de Identificación Electrónica (CIE).

Iniciar sesión

<http://egresos.sefiplan.qroo.gob.mx>

Tu conexión con este sitio web no es privada

Nombre de usuario

jcanche

Contraseña

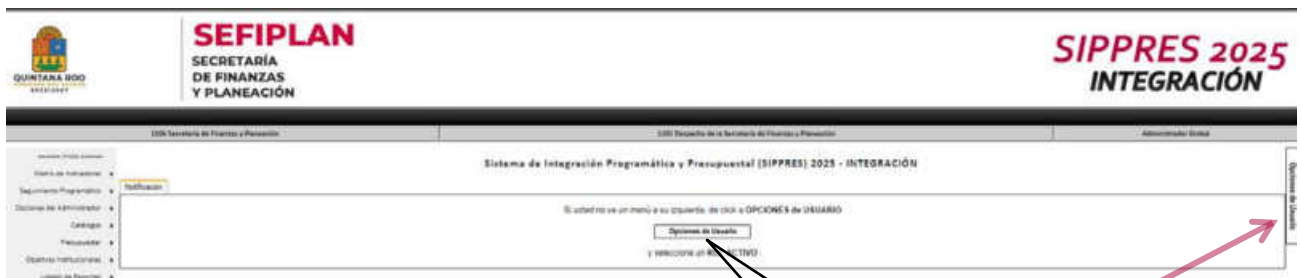
.....

Iniciar sesión

Cancelar

6. Ingresar Clave de Usuario y Contraseña.

Ingresando la clave de acceso, veremos la siguiente pantalla:



7. Seleccionar la pestaña de Opciones de Usuarios.

OBSERVACIÓN

Al seleccionar esta pestaña se deberá de tener en consideración:

- 1.- La Unidad Responsable con la que se vaya a ingresar.
- 2.- El Rol con el que se firma, dado que las tareas de cada Rol son distintas.
Los cuales pueden ser:

- **Constructor de programas y creador de proyectos:** para áreas de planeación.
- **Supervisor:** para áreas de administración y/o presupuestales.
- **Operativo:** para todas las unidades responsables.



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

ROL CONSTRUCTOR DE PROGRAMAS

5317 Instituto Quintanarroense de la Juventud

1101 Despacho de la Dirección General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Constructor de Programas

Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) 2023 - MODIFICACIÓN

Opciones de Usuario

5317 Instituto Quintanarroense de la Juventud

1101 Despacho de la Dirección General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

ANALISTA PROFESIONAL

Seleccione el Rol Activo:

- ☐ Administrador Global
- ☐ Supervisor
- ☐ Operativo
- ☐ Ente de Planeación
- ☐ Creador de Proyectos y/o Acciones Específicas
- ☒ Constructor de Programas
- ☐ Evaluador

Nombre del Usuario:

YANESU ISMAELIDA GONZALEZ ORTIZ

Cambio de Contraseña

Seleccione la Unidad Presupuestable:

1101 Despacho de la Dirección General del Instituto Quintanarroense de la Juventud

Aceptar Salir del Sistema

1. Seleccionar Constructor de Programas.

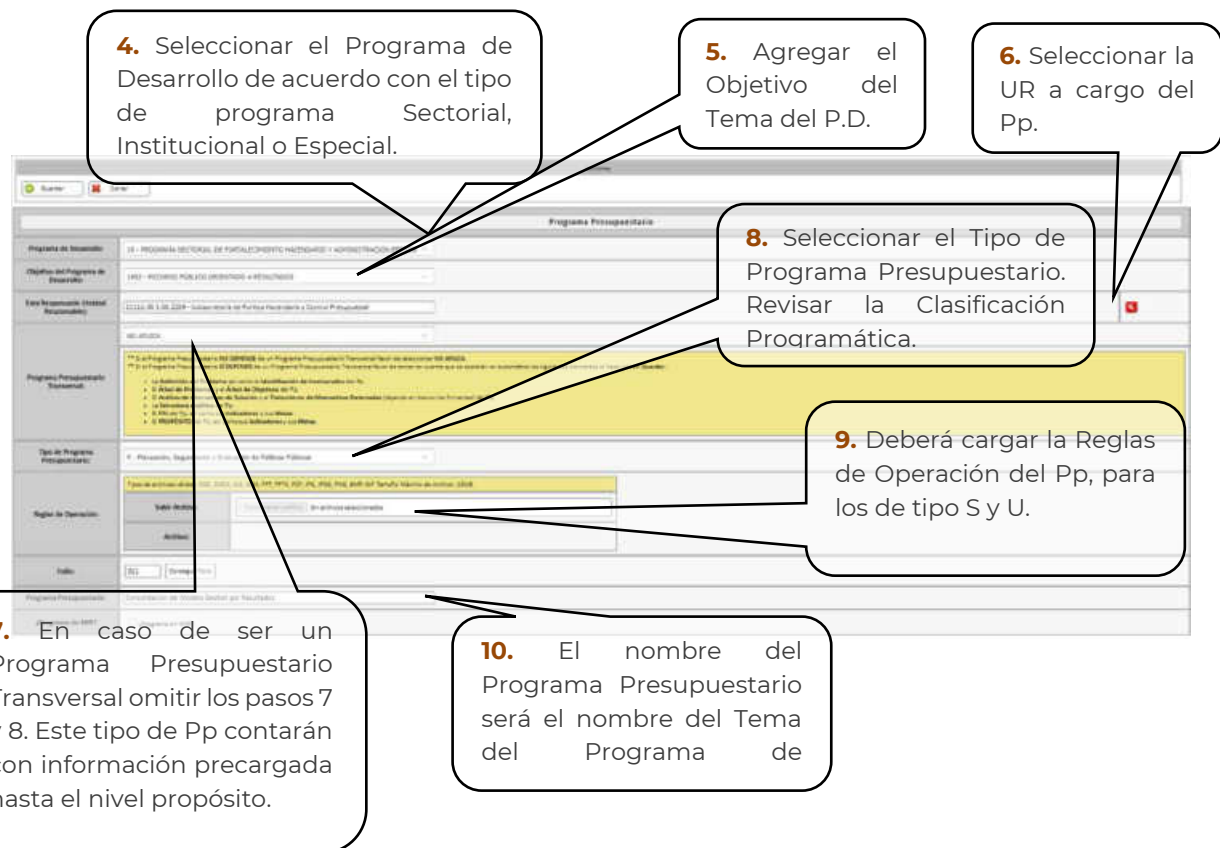
2. Dar clic en Aceptar.

Listado de funciones a realizar con Rol de Constructor de Programas.

1. Matriz de Indicadores
 - a. Construcción de Programas Presupuestarios
2. Editar Programa Anual
 - a. Registro de Firmantes
3. Listado de Reportes
 - a. Ejercicio 2023
 - b. Ejercicio 2024
 - c. Ejercicio 2025

1. MATRIZ DE INDICADORES

1.a. CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS



OBSERVACIÓN

La alineación es la siguiente:

Programas Sectoriales = Se alinean directamente al P.E.D. Ej.: Secretarías y Órganos Administrativos Desconcentrados.

Programas Institucionales = Se alinean directamente del P.S. Ej.: Entidades de la Administración Pública Estatal, o bien, se alinean del P.E.D. Ej.: Algunas Organismos Autónomos o Empresas de Participación Estatal Mayoritaria.

Programas Especiales = Se alinean directamente al P.E.D. Ej. Algunas Entidades de la Administración Pública Estatal, Organismos Autónomos o Empresas de Participación Estatal Mayoritaria.

Construcción de Programas Presupuestarios

Acción	Programa sin P.E.D.	Institución	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Programa de Desarrollo	Estatus y Acciones de Validación
Definición del Problema		1105 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1105-0205 - Subsecretaría de Planeación y Control Presupuestal	PEL1 - Consolidación del Modelo Sectorial por Sectores	28 - PROGRAMA SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS	Programa Presupuestario Validado (SIPPRES)
Definición del Problema		1105 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1105-0205 - Subsecretaría de Planeación y Control Presupuestal	PEL1 - Consolidación del Modelo Sectorial por Sectores	28 - PROGRAMA SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS	Programa Presupuestario Validado (SIPPRES)
Definición del Problema		1105 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1105-0205 - Subsecretaría de Planeación y Control Presupuestal	PEL1 - Consolidación del Modelo Sectorial por Sectores	28 - PROGRAMA SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO HACENDARIO Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS	Programa Presupuestario Validado (SIPPRES)

11. Dar clic a Definición del Problema.

Acciones: Guardar, Cerrar

Definición del Problema

Programa Presupuestario: E056 - Impulso al Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero

Diagnóstico: Texto libre, con información estadística. Aquí deberá establecerse toda aquella información documental justificativa y cuantitativa que, en su conjunto, ayude a justificar la necesidad de la creación del programa presupuestario y el por qué la falta de ser de dicho programa no se solventa con ningún otro. Todo aquello que contenga lo siguiente:
- Establecer de manera clara, objetiva y concreta cuál es el problema que origina o motiva la necesidad de la intervención gubernamental.

¿Qué problema es el que migra el programa?: Población objetivo + verbo + contexto del problema.

¿Cuál es la magnitud del problema?: Datos estadísticos que de soporte al problema identificado.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/area de enfoque?: Texto libre.

Mecanismos de focalización: Descripción y análisis de los mecanismos, métodos estadísticos y económicos para identificar la población objetivo. Pueden ser métodos de análisis o el método más eficiente con el que se identifica la población de referencia, potencial y objetivo.

Población Histórica Universal: Subconjunto de la población que ha sido beneficiada por el programa, pero que no es parte de la población objetivo.

Población Potencial: Subconjunto de la población que no ha sido beneficiada por el programa, pero que podría serlo.

Población Objetivo: Subconjunto de la población que ha sido beneficiada por el programa, pero que no es parte de la población objetivo.

Identificación de los involucrados en el problema: 

Proceso de Información Usada: ☐ No aplica

Uso de Recursos: Descripción de los recursos que se utilizarán para la implementación del programa.

11a. Cada apartado dentro de esta sección tiene un texto para facilitar el

12. Se ha insumido el botón de Identificación de Involucrados, dar clic para su llenado.

Identificación de Involucrados

Institución: 1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Programa Presupuestario: E056 - Impulso al Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero

Objetivo del Programa Presupuestario: Incrementar la productividad y calidad de los productos del sector primario del estado de Quintana Roo coadyuvando a mejorar los ingresos de los productores haciéndolos más competitivos mediante su proyección en los mercados locales, nacionales e internacionales.

Acciones: Guardar, Agregar, Cerrar

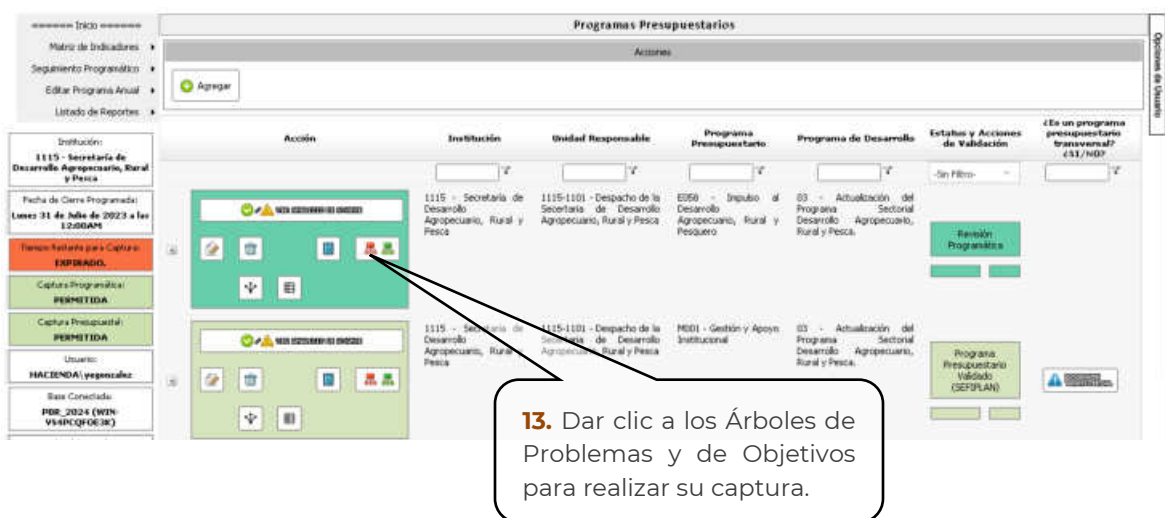
Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?	Acciones
Productores agrícolas	Recibir apoyos para reducir sus costos para producir/incrementar el volumen y calidad de su producto.	Derechos*Ser atendidos y apoyados conforme a la disponibilidad presupuestal*Ser asesorados en el llenado de los formatos de solicitud de apoyos*Ser considerados para la creación de	1	
Productores ganaderos	Productores ganaderosRecibir apoyos para reducir sus costos para producir/incrementar el volumen y	Derechos*Ser atendidos y apoyados conforme a la disponibilidad presupuestal*Ser asesorados en el llenado de los formatos de solicitud de apoyos*Ser considerados para la creación de	4	
Pescadores	Recibir apoyos para reducir sus costos para producir/incrementar el volumen y obtener permisos de pesquerías	Derechos*Ser atendidos y apoyados conforme a la disponibilidad presupuestal*Ser asesorados en el llenado de los formatos de solicitud de apoyos*Ser considerados para la creación de	5	
Acuicultores	Recibir apoyos para reducir sus costos para producir/incrementar el volumen y calidad de su producto.	Derechos*Ser atendidos y apoyados conforme a la disponibilidad presupuestal*Ser asesorados en el llenado de los formatos de solicitud de apoyos*Ser considerados para la creación de	6	

12a. Plasmear a los involucrados del Pp.

12b. Redactar que esperan obtener del Pp dichos involucrados.

12c. Mencionar brevemente los derechos que tienen con respecto al programa, así como las obligaciones que deben cumplir al recibir un beneficio de este.

12d. Mencionar de todos los involucrados a los más importantes.



OBSERVACIÓN

La captura de este apartado está configurada de la siguiente manera:

Si usted da de alta un elemento en el árbol de problemas, se dará de alta automáticamente su similar en el árbol de objetivos a ese mismo nivel. Será necesario capturar la descripción en el árbol de objetivos para considerar ese nivel como válido.

Si usted elimina un elemento en el árbol de problemas, se eliminará automáticamente su similar en el árbol de objetivos a ese mismo nivel.

Esto se hace para garantizar que exista la misma cantidad de elementos tanto en el árbol de problemas como en el de objetivos.

Adicionalmente, los medios directos y medios indirectos que se tengan en el árbol de objetivos corresponderán a las alternativas de solución, para las que tendrá que completar su captura de prioridad así como los criterios de tratamiento.

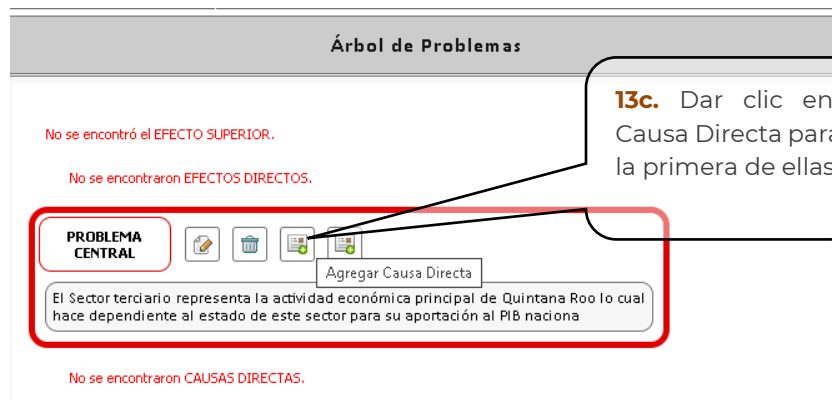
Los pasos descritos a continuación serán para realizar la captura del Árbol de Problemas, mismos que servirán para realizar la captura del Árbol de Objetivos.



13a. Seleccionar la pestaña de Agregar Problema para empezar a capturar el Árbol de Problemas.



13b. Capturar el Problema del Árbol de Problemas y Guardar.



13c. Dar clic en Agregar Causa Directa para capturar la primera de ellas.

Acciones

 Guardar  Cerrar

Causa Directa

Programa Presupuestario:	E012 - Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos
Problema Central:	El Sector terciario representa la actividad económica principal de Quintana Roo lo cual hace dependiente al estado de este sector para su aportación a
Índice y Clave:	CD Conseguir Folio
Causa Directa:	

13e. Describir la primera Causa Directa del Árbol de Problemas y Guardar.

13d. Seleccionar Conseguir Folio.

Árbol de Problemas

No se encontró el EFECTO SUPERIOR.

No se encontraron EFECTOS DIRECTOS.

PROBLEMA CENTRAL

    Agregar Causa Directa

El Sector terciario representa la actividad económica principal de Quintana Roo lo cual hace dependiente al estado de este sector para su aportación al PIB nacional

No se encontraron CAUSAS DIRECTAS.

Para capturar las otras Causas Directas se deberán repetir los pasos 13c, 13d y 13e.

Árbol de Problemas

No se encontró el EFECTO SUPERIOR.

No se encontraron EFECTOS DIRECTOS.

PROBLEMA CENTRAL

PROBLEMA CENTRAL

El Sector terciario representa la actividad económica principal de Quintana Roo lo cual hace dependiente al estado de este sector para su aportación al PIB nacional

CAUSA DIRECTA

CAUSA DIRECTA

CD1 - gigh mnb

Agregar Causa Indirecta

No se encontraron CAUSAS INDIRECTAS.

13f. Dar clic en Agregar Causa Indirecta.

Acciones

Guardar

Cerrar

Causa Indirecta

Programa Presupuestario:	E058 - Impulso al Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero
Problema Central:	Productores del estado de Quintana Roo con bajo desarrollo en el sector agropecuario, rural y pesquero en comparación a los otros sectores
Causa Directa:	CP1 - Los Productores agrícolas requieren capacitación, insumos, herramientas, equipo de trabajo, material vegetativo, material biológico, mejoramiento
Índice y Clave:	CI Conseguir Follo
Causa Indirecta:	

13g. Seleccionar Conseguir Follo.

13h. Describir la primera Causa Secundaria del Árbol de Problemas y Guardar.

Árbol de Problemas

No se encontró el EFECTO SUPERIOR.

No se encontraron EFECTOS DIRECTOS.

PROBLEMA CENTRAL

El Sector terciario representa la actividad económica principal de Quintana Roo lo cual hace dependiente al estado de este sector para su aportación al PIB nacional

CAUSA DIRECTA

CD1 - gigh mnb

Agregar Causa Indirecta

No se encontraron CAUSAS INDIRECTAS.

Para capturar las otras Causas Indirectas se deberán repetir los pasos 12f, 12g y 12h.

Árbol de Problemas

No se encontró el EFECTO SUPERIOR.

No se encontraron EFECTOS DIRECTOS.

PROBLEMA CENTRAL

El Sector terciario representa la actividad económica principal de Quintana Roo lo cual hace dependiente al estado de este sector para su aportación al PIB nacional

Agregar Efecto Directo

CAUSA DIRECTA

CD1 - gigh mnb

13i. Dar clic en Agregar Efecto Principal para capturar el primero de ellos.

Acciones

Efecto Directo

Programa Presupuestal:	ED12 - Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos
Problema Central:	El Sector terciario representa la actividad económica principal de Quintana Roo lo cual hace dependiente al estado de este sector para su aportación al PIB nacional
Índice y Claves:	ED 1 Conseguir Pólo
Efecto Directo:	

13j. Seleccionar Conseguir

13k. Describir el primer Efecto Directo del Árbol de Problemas y Guardar.

Árbol de Problemas

No se encontró el EFECTO SUPERIOR.

EFECTO DIRECTO

ED1 - b

Agregar Efecto Indirecto

No se encontraron EFECTOS INDIRECTOS.

PROBLEMA CENTRAL

El Sector terciario representa la actividad económica principal de Quintana Roo lo cual hace dependiente al estado de este sector para su aportación al PIB nacional.

Para capturar los otros Efectos Directos se deberán repetir los pasos 13i, 13j y 13k.

Árbol de Problemas

No se encontró el EFECTO SUPERIOR.

EFECTO DIRECTO

ED1 - b

Agregar Efecto Indirecto

No se encontraron EFECTOS INDIRECTOS.

PROBLEMA CENTRAL

El Sector terciario representa la actividad económica principal de Quintana Roo lo cual hace dependiente al estado de este sector para su aportación al PIB nacional.

13i. Dar clic en Agregar Efecto Indirecto para capturar el primero de ellos.

Acciones:

Guardar Cerrar

Efecto Indirecto

Programa Presupuestario:	E012 - Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos
Problema Central:	El Sector terciario representa la actividad económica principal de Quintana Roo lo cual hace dependiente al estado de este sector para su aportación al PIB nacional.
Efecto Directo:	ED1 - bcbv
Índice y Clave:	EI Conseguir Folio
Efecto Indirecto:	

13m. Seleccionar Conseguir Folio.

13n. Describir el primer Efecto Indirecto del Árbol de Problemas y Guardar.

Árbol de Problemas

No se encontró el EFECTO SUPERIOR.

EFECTO DIRECTO

ED1 - b

Agregar Efecto Indirecto

No se encontraron EFECTOS INDIRECTOS.

PROBLEMA CENTRAL

El Sector terciario representa la actividad económica principal de Quintana Roo lo cual hace dependiente al estado de este sector para su aportación al PIB nacional.

CAUSA DIRECTA

CD1 - gijh mnib

No se encontraron CAUSAS INDIRECTAS.

Para capturar los otros Efectos Indirectos se deberán repetir los pasos 13l, 13m y 13n.

Árbol de Problemas

No se encontró el EFECTO SUPERIOR.

EFECTO DIRECTO

ED1 - b

No se encontraron EFECTOS INDIRECTOS.

PROBLEMA CENTRAL

El Sector terciario representa la actividad económica principal de Quintana Roo lo cual hace dependiente al estado de este sector para su aportación al PIB nacional

13o. Dar clic en Agregar Efecto Superior.

Agregar Efecto Superior

Acciones

Efecto Superior

Programa Presupuestario:	E012 - Fortalecimiento Institucional en el Marco de los Derechos Humanos
Problema Central:	El Sector terciario representa la actividad económica principal de Quintana Roo lo cual hace dependiente al estado de este sector para su aportación al PIB nacional
Índice y Clave:	ES Conseguir Folio
Efecto Superior:	

13p. Seleccionar Conseguir Folio.

13q. Describir el Efecto Superior del Árbol de Problemas y Guardar.

Acciones:

Agregar Problema Central **Cerrar**

La captura de este apartado está configurada de la siguiente manera:

- Si usted da de alta un elemento en el árbol de problemas, se creará automáticamente su similar en el árbol de objetivos a su mismo nivel. Será necesario capturar la descripción en el árbol de objetivos pero considerarse nivel como válido.
- Si usted elimina un elemento en el árbol de problemas, se eliminará automáticamente su similar en el árbol de objetivos a su mismo nivel.
- Esto se hace para garantizar que exista la misma cantidad de elementos en el árbol de problemas como en el de objetivos.
- Adicionalmente, los medios directos y medios indirectos que se tengan en cuenta en los objetivos corresponden a las acciones de selección, para las que tendrá que completarse la captura de prioridad así como las acciones de tratamiento.

Programa Presupuestario: MOD - Gestión y Apoyo Institucional

Árbol de Problemas

EFECTO SUPERIOR

El Modelo de gestión para resultados no opera eficientemente en el estado.

EFECTO DIRECTO

EPS - Incumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco normativo aplicable y del objeto mismo del ente.

EFECTO INDIRECTO

Árbol de Objetivos

FIN SUPERIOR

El Modelo de gestión para resultados opera eficientemente en el Estado de Quintana Roo.

FIN DIRECTO

FPS - Cumplimiento de las obligaciones establecidas en el marco normativo aplicable y del objetivo mismo del Ente Público.

FIN INDIRECTO

13r. Una vez capturados todos los niveles de los Árboles de Problemas y de Objetivos, dar clic en Cerrar.

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

1206 Secretaría de Finanzas y Planeación 1207 De

Acciones: **Construcción**

Agregar

Acción	Programa sin PERT	Institución	Unidad Responsable
1206 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1206 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1206 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1206 - Secretaría de Finanzas y Planeación
1206 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1206 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1206 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1206 - Secretaría de Finanzas y Planeación

14. Dar clic al botón para vincular instituciones al Programa Presupuestario, para el caso de los Pp transversales.

Acciones

Programa Presupuestario: P012 - Consolidación del Modelo Gestión por Resultados

Instituciones VINCULADAS:

Acción: Institución:

No se encontraron registros.

Instituciones NO VINCULADAS:

Página 1 de 11 Registros 1 a 10 de 100

Acción: Institución:

0001 - Instituto Municipal de la Cultura y las Artes de Solidaridad
0002 - Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad
1101 - Despacho de la Gobernadora del Estado
1105 - Secretaría de Obras Públicas
1106 - Secretaría de Gobierno
1108 - Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo
1107 - Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable
1108 - Secretaría de Turismo
1109 - Secretaría de Educación
1110 - Secretaría de Desarrollo Económico

14 a. Dar clic para agregar a las instituciones al Pp..

SEFIPLAN SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

1106 Secretaría de Finanzas y Planeación 1103 De

Construcción

Acción: Institución: Unidad Responsable:

1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación 1106-1106 - Subsecretaría de Planeación y Desarrollo

1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación 1106-1110 - Subsecretaría de Crédito y Finanzas

15. Dar clic al botón Análisis de Alternativas de Solución para realizar su captura.

OBSERVACIÓN

El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

La captura de este apartado está configurada de la siguiente manera:

Los medios directos y medios indirectos que se tienen en el árbol de objetivos corresponden a cada una de las alternativas de solución.

La descripción de la alternativa no puede ser editada aquí, si es necesario modificarla deberá hacerlo desde el árbol de objetivos.

Favor de no olvidar que debe capturar los criterios del tratamiento en el botón situado en la parte derecha del listado.

Solo aquellos medios seleccionados aparecerán en la Estructura Analítica por Programa Presupuestario.

15a. Seleccionar la probabilidad de ocurrencia de dicha alternativa y el impacto que esta tendrá en el programa.

De acuerdo con la calificación arrojada será el número de prioridad que tendrá la alternativa. Esta numeración se obtendrá después de enlistar todas y al darle clic al botón Guardar.

15b. Dar clic al botón Capturar Criterios del Tratamiento.

Nota: Los criterios de tratamiento se deberán capturar por cada alternativa seleccionada del listado.

Los siguientes pasos aplicaran de manera general para cada una.

15c. Plasmar las acciones que se realizarán para la aplicación de la alternativa.

15d. Capturar la Unidad Responsable que llevará acabo la realización de la alternativa.

15e. Redactar la fecha de inicio y fin que se realizará la alternativa.

15f. Plasmar los beneficios que obtendrá la población tras la realización de la alternativa de solución.

15g. Redactar el nombre del documento en el cual se podrá corroborar que se llevó a cabo la

15h. Seleccionar el firmante que elaboró, revisó y autorizó la alternativa de

Nota: Los Criterios de Tratamiento deberán llenarse únicamente para los Medios Directos e Indirectos, que fueron seleccionados.

Captura Presupuestal:
PERMITIDA

Usuario:
HACIENDA\yegonzalez

Base Conectada:
PBR_2024 (WIN-VS4PCQFOE3K)

Fecha del Servidor:
9 de Agosto de 2023, 10:38AM

Versión del Sistema:
14.0.0 (PRODUCCIÓN)

Enlaces

SIPPRES Nómina 2024

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

Agregar Fin

16. Después de capturar la información previamente solicitada, se podrá realizar el llenado correspondiente al Nivel Fin. Dar clic en Editar.

17. Seleccionar el Objetivo del PED.

18. Redactar la descripción del Fin y Supuesto, respetando la sintaxis establecida.

19. Seleccionar la Finalidad del gasto de la Institución. Revisar la Clasificación Funcional del Gasto.

20. Capturar la población total sobre la que se plantea el programa.

21. Capturar la liga de una fuente oficial dónde se especifique la población universo.

Fin	
Programa Presupuestario:	E058 - Impulso al Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero
Objetivo PED:	1-02 - Consolidar la participación conjunta de los sectores privado, público, educativo y de la sociedad
Índice:	F
Fin:	Contribuir a impulsar con la participación de los Sectores Privado, Educativo y de la sociedad, un desarrollo económico equilibrado y sostenido que permita incrementar los niveles de bienestar y de la población en las distintas regiones de Quintana Roo, mediante incremento de la inversión en el sector agropecuario, rural y pesquero para promover la diversificación, el desarrollo, la innovación, la modernización tecnológica y la sanidad e inocuidad agroalimentaria.
Supuesto:	El país mantiene su estabilidad económica durante el año.
Finalidad:	3 - Desarrollo Económico
Población de Referencia (Universo):	La población del estado de Quintana Roo es de 1,857,565 personas
Fuente de Información Oficial:	☐ No Aplica
Liga de Acceso:	https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/qroo/poblacion/

OBSERVACIÓN

Sintaxis Fin:

Contribuir + Objetivo del Programa del P.E.D. (tal cual) + mediante + estrategia (se puede modificar) o

Contribuir + Objetivo del Tema del P.S (tal cual) + mediante + estrategia (se puede modificar).

Sintaxis Supuesto:

Aplicará para todos los niveles (Fin, Propósito, Componentes y Actividades).

Se escribe en afirmativo. Deberá de ser una condición externa que contribuya al cumplimiento del objetivo.

22. Registrar los Indicadores correspondientes al nivel Fin.

23. Terminado el registro del Fin se podrá continuar con la captura del Propósito dándole clic en Editar.

24. Seleccionar el Objetivo del tema del Programa de Desarrollo.

25. Redactar la descripción del Propósito y Supuesto, respetando la sintaxis establecida.

26. Plasmar la liga de acceso oficial en la cual se pueda cotejar la población que padece el problema.

27. Seleccionar la Función de lo que pretende lograr la Institución. Revisar la Clasificación Funcional del Gasto.

Propósito	
Programa Presupuestario:	E058 - Impulso al Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero
Fin:	F - Contribuir a impulsar con la participación de los Sectores Privado, educativo y de la sociedad
Objetivo del Programa de Desarrollo:	O001 - Incrementar la productividad y calidad de los productos del sector primario del estado de
Índice:	P
Propósito:	Productores del sector primario reciben equipo, insumos, infraestructura, asistencia técnica, financiamiento y/o programas para fortalecer e impulsar sus actividades productivas, su competitividad y mejorar la calidad de sus productos
Supuesto:	Los Productores utilizan los servicios, apoyos e incentivos otorgados aumentando su productividad y la del sector
Fuente de Información Oficial:	☒ No aplica
Justificación:	Se tomó la población económicamente activa de las localidades rurales del estado de Quintana Roo, obtenida del INEGI y la censada se puede encontrar en la columna B1 del anexo que se adjunta en el primer trimestre de la siguiente: https://censos.inegi.gob.mx/medios/medios-de-consulta/2020/
Función:	☒ Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Caza

OBSERVACIÓN

Sintaxis Propósito: Sujeto + verbo + complemento

Se considera como base el objetivo del tema del P.D. y se plantea como el problema ya resuelto.

28. Registrar los Indicadores correspondientes al nivel Propósito.

Fin	Acción	Fin (Con índice)	Supuesto	Objetivo del P.D. o Sectorial	Finalidad	Fuente Oficial/Justificación
		F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	La Secretaría de Hacienda y Crédito Público continúa haciendo las evaluaciones en las entidades federativas	1-02 - Consolidar la participación conjunta de los sectores privado, público, educativo y de la sociedad, e impulsar un desarrollo económico, empático y sostenido, que permita incrementar los niveles de bienestar de la población en todas las regiones que conforman el estado de Quintana Roo.	3 - Desarrollo Económico	No aplica en este programa

Propósito	Acción	Propósito (Con índice)	Supuesto	Objetivo del Programa de Desarrollo	Función	Fuente Oficial/Justificación
		F.P. - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público, promueve una eficiente rendición de cuentas	Las dependencias, administrativas descentralizadas, Entidades Paraestatales y Organismos Autónomos cumplen con las metas sustantivas	03-01 - Incrementar la productividad y calidad de los productos del sector primario del estado de Quintana Roo coadyuvando a mejorar los ingresos de los productores haciéndolos más competitivos mediante su proyección en los mercados locales, nacionales e internacionales.	3-2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	No aplica en este programa

Componentes	Acción	Componente (Con índice)	Supuesto	Línea de Acción	Actividad Institucional	Compromisos de la Agenda Pública 2022-2027
		F.P./CDI - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Las áreas sustantivas programan metas realistas de lograrse	03-01-01-33 - Atender las actividades administrativas, técnicas, jurídicas y de staff	3-2-1-1 Agropecuaria	NO APLICA

29. Terminado el registro del Propósito se podrá continuar con la captura del Componente dándole clic en Editar.

30. Elegir la línea de Acción y el Propósito correspondiente al P.D.

31. Cuando el Componente se deriva de las líneas de acción son directas y si se relacionan son **por cumplimiento de Facultades, Atribuciones y Obligaciones**.

32. En caso de elegir la segunda opción, se desplegará un apartado para capturar la Ley y el Artículo al que se da cumplimiento.

34. Capturar el resumen narrativo del Componente y Supuesto, respetando la sintaxis establecida.

35. Capturar una descripción del Componente.

33. Asignar la Clave al Componente capturando únicamente números.

36. Elegir la Actividad Institucional de la acción que se pretende realizar. Revisar la Clasificación Funcional del Gasto.

2025

Dentro del apartado para capturar el Componente se podrán visualizar las alineaciones de los temas de Política Anticorrupción, perspectiva de Género y Compromisos de la Agenda Pública 2022-2027.

Alineación adicional	
Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo	
Objeto:	Ha sido vinculado
Presupuesto:	Ha sido vinculado
Indicadores:	Ha sido vinculado
Línea de Acción:	Ha sido vinculado
Programa IQM	
Programa:	EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE JUSTICIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA
Objeto:	El 2020 se dio inicio a la implementación del Programa de Efectividad del Sistema de Justicia, Participación Ciudadana y Transparencia, el cual tiene como objetivo principal mejorar la calidad de los servicios que presta el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, así como la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública.
Indicadores:	El 2020 se dio inicio a la implementación del Programa de Efectividad del Sistema de Justicia, Participación Ciudadana y Transparencia, el cual tiene como objetivo principal mejorar la calidad de los servicios que presta el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, así como la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública.
Línea de Acción:	El 2020 se dio inicio a la implementación del Programa de Efectividad del Sistema de Justicia, Participación Ciudadana y Transparencia, el cual tiene como objetivo principal mejorar la calidad de los servicios que presta el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, así como la participación ciudadana y la transparencia en la gestión pública.
Compromisos de la Agenda Pública 2022-2027	
Compromisos:	NO - Probable y seguro del tiempo

En caso de no aplicar algún tema se mostrará que no se ha vinculado ninguna línea de acción.

Alineación adicional	
Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo	
Objeto:	Ha sido vinculado
Presupuesto:	Ha sido vinculado
Indicadores:	Ha sido vinculado
Línea de Acción:	Ha sido vinculado

NOTA: La información de la alineación adicional a la Política Anticorrupción y a los Programas IQM se visualizará tanto para componentes como para Actividades.

OBSERVACIÓN

Sintaxis Componente:

Productos o servicios terminados + verbo en participio.
Se considera como base las líneas de acción del P.D.

37. Seleccionar el apartado de Entes Responsables.

38. Seleccionar Editar Beneficiarios.

39. Seleccionar Editar Igualdad sustantiva.

The screenshot displays the 'Componentes' section of the SIPPRES system. It shows a hierarchical structure with 'Fin' (Finalidad), 'Propósito', and 'Componentes' levels. Callout 37 points to the 'Entes Responsables' section. Callout 38 points to the 'Editar Beneficiarios' button. Callout 39 points to the 'Editar Igualdad sustantiva' button.

Programa Presupuestario: E119 - Fortalecimiento del Ingreso

Componente: P.R.011 - Estrategias desarrolladas y encaminadas a elevar los ingresos propios, en coordinación

Unidades Responsables ASIGNADAS como Entes Responsables:

Acción	Institución	Unidad Responsable (ente Responsable)
1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1106-2208 - Despacho de la Subsecretaría Técnica	
1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1106-2207 - Despacho de la Subsecretaría de Ingresos	
1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1106-2420 - Recaudadora de Rentas en Othón P. (en más)	

Unidades Responsables NO ASIGNADAS como Entes Responsables:

• Si la Unidad Responsable está definida únicamente como SUSTANTIVA, no podrá ser utilizada para Componentes derivados de un Programa Presupuestario de tipo H - Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional.

• Si la Unidad Responsable está definida únicamente como la APOYO, solo podrá ser utilizada para Componentes derivados de un Programa Presupuestario de tipo H - Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional.

• Si la Unidad Responsable está definida como SUSTANTIVA y como la APOYO, no estará restringida en cuanto al tipo de Programa Presupuestario.

Acción	Institución	Unidad Responsable (ente Responsable)
1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1106-1404 - Dirección de Archivo General	
1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1106-2409 - Dirección Técnica	
1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1106-2211 - Despacho de la Subsecretaría de Ingresos	
1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1106-2421 - Recaudadora de Rentas en Benito Juárez	
1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1106-2422 - Recaudadora de Rentas en José Martí	
1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1106-2423 - Recaudadora de Rentas en Julia Huga	

Las Unidades Responsables que aparezcan en la lista son los que podrán cargar presupuesto en este componente.

37a. Dar clic en "más" para realizar el vínculo.

The screenshot displays the 'Unidades Responsables' section of the SIPPRES system. It shows a list of units responsible for the component, categorized into 'ASIGNADAS' and 'NO ASIGNADAS'. Callout 37a points to the 'más' button next to the '1106-2421' unit. Callout 39 points to the 'Editar Igualdad sustantiva' button.

38a. Definir la Unidad Responsable que capturará la calendarización de los beneficiarios.

38b. Elegir el Tipo de Beneficiario que se atenderá en el Componente.

38f. Seleccionar si la meta es acumulativa o no acumulativa, esto debe coincidir con lo capturado en el indicador del componente.

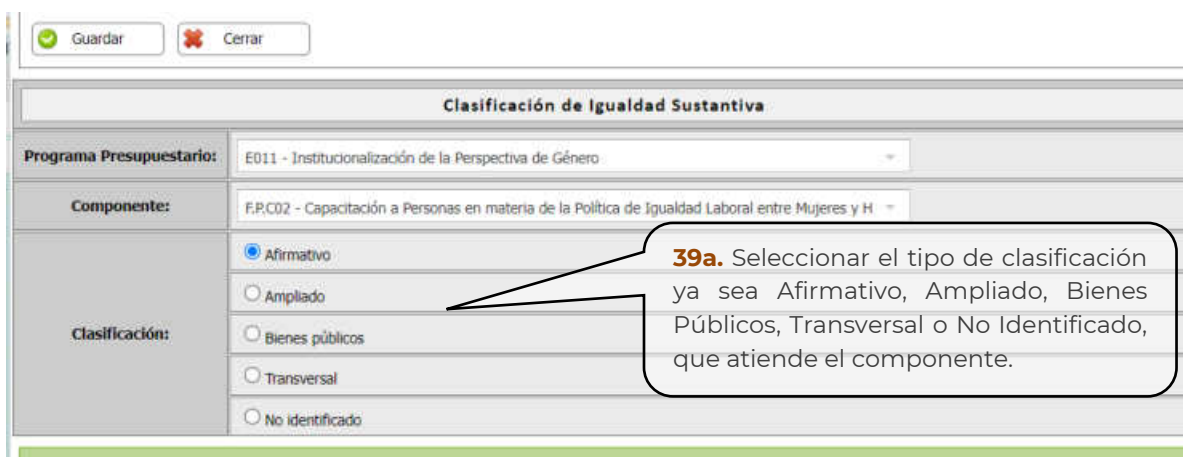
38c. Seleccionar si el Componente atiende a Niños, Niñas y Adolescentes.

38d. Capturar el enlace de acceso en donde se podrán consultar los beneficiarios atendidos.

38e. Calendarizar los Beneficiarios especificando si son hombres, mujeres u otros.

Beneficiarios	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Hombres	10	10	10	21	21	47	47	47	44	42	55	5	345
Mujeres	5	5	5	5	5	5	5	5	5	18	5	5	52
Otros	5	5	5	5	5	50	5	5	50	5	5	100	200
Total por mes	10	21	20	31	31	102	52	52	100	65	65	100	620

NOTA: La Unidad Responsable que asigne el Constructor de Programas será el responsable de realizar la captura de Beneficiarios, entrando con el Rol Operativo. Cabe aclarar que el Constructor de Programas podrá seguir capturando los Beneficiarios.



Clasificación de Igualdad Sustantiva

Programa Presupuestario: E011 - Institucionalización de la Perspectiva de Género

Componente: F.P.C02 - Capacitación a Personas en materia de la Política de Igualdad Laboral entre Mujeres y H

Clasificación:

- ☒ Afirmativo
- ☐ Ampliado
- ☐ Bienes públicos
- ☐ Transversal
- ☐ No identificado

39a. Seleccionar el tipo de clasificación ya sea Afirmativo, Ampliado, Bienes Públicos, Transversal o No Identificado, que atiende el componente.

NOTA: Para seleccionar el tipo de clasificación de Igualdad Sustantiva se deberá tomar en cuenta los siguientes criterios:

Afirmativo: Para aquellas acciones dirigidas específicas y explícitamente al cierre de brechas de género. Se considera como brecha de género la desigualdad o disparidad que existe entre hombres y mujeres en diferentes ámbitos como los políticos, económicos, sociales, etc.

Ampliado: Para aquellos programas o acciones que son de manera complementaria e indirecta y cuya población beneficiada no son únicamente mujeres y niñas pero que contribuyen en cierta medida al impulso de igualdad sustantiva y la no violencia contra mujeres y niñas.

Bienes Públicos: Para aquellas acciones que son dirigidas de manera directa a mujeres y niñas y se otorgan mediante la provisión de bienes públicos e indirectamente beneficia a toda la población. Esta clasificación solo podrá incluir obras públicas y de infraestructura social.

Transversal: Para aquellas acciones que sirven para fortalecer de manera interna las capacidades institucionales y la coordinación de acciones para incorporar la perspectiva de género y la no violencia hacia mujeres y niñas en todas las áreas del quehacer de un ente público.

No Identificado: Para todas aquellas acciones no relacionadas con el avance de la igualdad sustantiva y la no violencia contra mujeres y niñas. Se incluyen todas las acciones no contempladas en las categorías previas.

Fin	Acción	Fin (Con índice)	Supuesto	Objetivo del PED o Sectorial	Finalidad	Fuente Oficial/Justificación
		P - Contribuir a impulsar con la participación de los Sectores Privado, educativo y de la sociedad, un desarrollo económico equilibrado y sostenido que permita incrementar los niveles de bienestar y de la población en las distintas regiones de Quintana Roo, mediante el incremento de la inversión en el sector agropecuario, rural y pesquero para promover la diversificación, el desarrollo, la innovación, la modernización tecnológica y la sanidad e inocuidad agroalimentaria.	El país mantiene su estabilidad económica durante el año.	1-02 - Consolidar la participación conjunta de los sectores privado, público, educativo y de la sociedad, a fin de lograr un desarrollo económico, equilibrado y sostenido, que permita incrementar los niveles de bienestar de la población en todas las regiones que conforman el estado de Quintana Roo.	3 - Desarrollo Económico	(Abrir enlace...)

Propósito	Acción	Propósito (Con índice)	Supuesto	Objetivo del Programa de Desarrollo	Función	Fuente Oficial/Justificación
		FP - Productores del sector primario reciben equipo, insumos, infraestructura, asistencia técnica, financiamiento y/o programas para fortalecer e impulsar sus actividades productivas, su competitividad y mejorar la calidad de sus productos.	Los Productores utilizan los servicios, apoyos e incentivos otorgados aumentando su productividad y la del sector.	03-01 - Incrementar la productividad y calidad de los productos del sector primario del estado de Quintana Roo coadyuvando a mejorar los ingresos de los productores haciéndolos más competitivos mediante su proyección en los mercados locales, nacionales e internacionales.	3-2 - Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	- Se tomó la población económicamente activa de las localidades rurales del estado de Quintana Roo obtenida del INEGI y la evidencia se puede encontrar en la columna 61 del archivo excel publicado en el primer trimestre de la siguiente liga: https://qroo.gob.mx/sedep/medios-de-verificacion-2023/

Componentes	Acción	Componente (Con índice)	Supuesto	Línea de Acción	Actividad Institucional	Compromisos de la Agenda Pública 2022-2027
		FR001 - Productores agrícolas apoyados con programas y acciones consistentes en capacitación, equipamiento, infraestructura y entrega de insumos agropecuarios.	El gobierno del estado de Quintana Roo asigna los recursos para la ejecución de los programas y acciones respetando los tiempos establecidos.	03-01-01-03 - Promover la producción, comercialización y certificación de productos agrícolas.	3-2-1-1 - Agropecuaria	- 02 Fortalecimiento del Campo

40. Seleccionar
Editar Política
Anticorrupción

¿Atiende Política Anticorrupción Estatal?

Programa Presupuestario: 0003 - Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

Componente:

- ☒ Componente Alineado al PI
- ☐ Componente con Acciones Inerciales
- ☐ Componentes con Acciones No Identificadas

40a. Seleccionar el tipo de componente que atiende la Política Anticorrupción.

Nota: Para seleccionar el tipo de componente que atiende Política Anticorrupción se deberá tomar en cuenta los siguientes criterios:

Componente Alineado al Programa de Implementación (PI): Se seleccionará esta opción si el componente contempla acciones innovadoras dentro del Programa de Implementación derivado del Plan Anticorrupción Estatal de Quintana Roo (PAEQROO).

Componente con Acciones Inerciales: Se seleccionará esta opción si el componente contempla acciones que se han ejecutado con anterioridad y que están señaladas dentro de las atribuciones propias del ente público.

Componente con Acciones No Identificadas: Se seleccionará esta opción si el objetivo del componente contempla acciones distintas a la política anticorrupción pero que contribuyen de manera indirecta al Plan Anticorrupción Estatal de Quintana Roo (PAEQROO).

F - Contribuir a impulsar con la participación de los Sectores Privado, educativo y de la sociedad, un desarrollo económico equilibrado y sostenido que permita incrementar los niveles de bienestar y de la población en las distintas regiones de Quintana Roo, mediante el incremento de la inversión en el sector agropecuario, rural y pesquero para promover la diversificación, el desarrollo, la innovación, la modernización tecnológica y la sanidad e inocuidad agroalimentaria.					
El país mantiene su estabilidad económica durante el año.					
1-02 - Consolidar la participación conjunta de los sectores privado, público, educativo y de la sociedad, a fin de lograr un desarrollo económico, equilibrado y sostenido, que permita incrementar los niveles de bienestar de la población en todas las regiones que conforman el estado de Quintana Roo.					
3 - Desarrollo Económico					
[Abrir enlace...]					
Acción	Propósito (Con índice)	Supuesto	Objetivo del Programa de Desarrollo	Función	Fuente Oficial/Justificación
	FP - Productores del sector primario reciben equipo, insumos, infraestructura, asistencia técnica, financiamiento y/o programas para fortalecer e impulsar sus actividades productivas, su competitividad y mejorar la calidad de sus productos	Los Productores utilizan los servicios, apoyos e incentivos otorgados aumentando su productividad y la del sector	03-01 - Incrementar la productividad y calidad de los productos del sector primario del estado de Quintana Roo coadyuvando a mejorar los ingresos de los productores haciéndolos más competitivos mediante su proyección en los mercados locales, nacionales e internacionales.	3-2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	Se tomó la población económicamente activa de las localidades rurales del estado de Quintana Roo obtenida del INEGI y la evidencia se puede encontrar en la columna EN del archivo excel publicado en el primer trimestre de la siguiente liga: https://inec.gob.mx/selestepe/medios-de-verificacion-2023/
Componentes					
Acción	Componente (Con índice)	Supuesto	Línea de Acción	Actividad Institucional	Compromisos de la Agenda Pública 2022-2027
	FRCD1 - Productores agrícolas apoyados con programas y acciones consistentes en capacitación, equipamiento, infraestructura y entrega de insumos ejecutados;	El gobierno del estado de Quintana Roo asigna los recursos para la ejecución de los programas y acciones respetando los tiempos programados conforme a las temporadas agrícolas consideradas en la calendarización de metas	03-01-01-03 - Promover la producción, comercialización y certificación de productos agrícolas.	3-2-1-1 Agropecuaria	02 Fortalecimiento del Campo
Actividades					
Acción	Actividad (Con índice)	Supuesto	Línea de Acción	Actividad Institucional	
	FRCD1.A01 - Entrega de insumos, equipamiento, material vegetativo e infraestructura a grandes productores agropecuarios teniendo como fin incrementar la productividad de las unidades de producción.	Se recibe el recurso para poder ejecutar los programas programados	03-01-01-01 - Fortalecer e impulsar los programas para la entrega de insumos, equipo, invernadero e insumos que impulsan el desarrollo de las actividades agrícolas, permitiendo garantizar la seguridad alimentaria y la competitividad del sector.	3-2-1-1 Agropecuaria	

41. Terminado el registro del Componente se podrá continuar con la captura de la Actividad dándole clic en Editar.

42. Seleccionar la Línea de Acción del Programa de Desarrollo.

43. Cuando la Actividad se deriva de las líneas de acción son directas y si se relacionan son asociadas.

Actividad	
Programa Presupuestario:	EX-55 - Innovar y diversificar la productividad agrícola.
Componente:	FRCD1 - Acciones de fomento y desarrollo agrícola con las dependencias de los tres órdenes de
Línea de Acción del Programa de Desarrollo:	03-01-01-06 - Vincular a los productores con la banca y gobierno para que tengan acceso a los f
Tipo Alineación:	☒ Directa ☐ Asociada
Índice y Clave:	A 1
Actividad:	Seguimiento y evaluación de acuerdos, obras, convenios y acciones concertadas entre los diferentes organismos para el desarrollo del sector agrícola
Supuesto:	Que los diversos actores gubernamentales y no gubernamentales del sector participen activamente en las políticas de desarrollo y fomento agrícola
Actividad Institucional:	3213 - Agropecuaria

44. Asignar un folio a la Actividad.

46. Elegir la Actividad Institucional de la acción que se pretende realizar. Revisar la Clasificación Funcional del Gasto.

45. Se incluye el resumen narrativo de la Actividad y Supuesto, respetando la sintaxis.

OBSERVACIÓN

Sintaxis Actividad:

Sustantivo derivado de un verbo + complemento.

Se considera como base las líneas de acción del P.D.

Los siguientes pasos para la captura de Indicadores aplicarán para todos los niveles que integran los Programas Presupuestarios. En la **Guía para Construcción de Indicadores de Desempeño para el Estado de Quintana Roo** se podrá consultar las especificaciones para el llenado de los Indicadores.

		F - Contribuir a impulsar con la participación de los Sectores Privado, educativo y de la sociedad, un desarrollo económico equilibrado y sostenido que permita incrementar los niveles de bienestar y de la población en las distintas regiones de Quintana Roo, mediante el incremento de la inversión en el sector agropecuario, rural y pesquero para promover la diversificación, el desarrollo, la innovación, la modernización tecnológica y la sanidad e inocuidad agroalimentaria.		El país mantiene su estabilidad económica durante el año.	1-02 - Consolidar la participación conjunta de los sectores privado, público, educativo y de la sociedad, a fin de lograr un desarrollo económico, equilibrado y sostenido, que permita incrementar los niveles de bienestar de la población en todas las regiones que conforman el estado de Quintana Roo.	3 - Desarrollo Económico	[Abrir enlace...]	
Propósito		Acción	Propósito (Con índice)	Supuesto	Objetivo del Programa de Desarrollo	Función	Fuente Oficial/Justificación	
			FP - Productores del sector primario reciben equipo, insumos, infraestructura, asistencia técnica, financiamiento y/o programas para fortalecer e impulsar sus actividades productivas, su competitividad y mejorar la calidad de sus productos	Los Productores utilizan los servicios, apoyos e incentivos otorgados aumentando su productividad y la del sector	03-01 - Incrementar la productividad y calidad de los productos del sector primario del estado de Quintana Roo coadyuvando a mejorar los ingresos de los productores haciéndolos más competitivos mediante su proyección en los mercados locales, nacionales e internacionales.	3-2 Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	Se tomó la población económicamente activa de las localidades rurales del estado de Quintana Roo obtenida del INEGI y la evidencia se puede encontrar en la columna ERI del archivo excel publicado en el primer trimestre de la siguiente liga: https://qroo.gob.mx/selepe/medios-de-verificacion-2023/	
Componentes		Acción	Componente (Con índice)	Supuesto	Línea de Acción		Actividad Institucional	Compromisos de la Agenda Pública 2022-2027
			FRCD1 - Productores agrícolas apoyados con programas y acciones consistentes en capacitación, equipamiento, infraestructura y entrega de insumos ejecutados;	El gobierno del estado de Quintana Roo asigna los recursos para la ejecución de los programas y acciones respetando los tiempos programados conforme a las temporadas agrícolas consideradas en la calendarización de metas	03-01-01-03 - Promover la producción, comercialización y certificación de productos agrícolas.		3-2-1-1 Agropecuaria	02 Fortalecimiento del Campo
Actividades		Acción	Actividad (Con índice)	Supuesto	Línea de Acción		Actividad Institucional	
			FRCD1A01 - Entrega de insumos, equipamiento, material vegetal e infraestructura a grandes productores agropecuarios teniendo como fin incrementar la productividad de las unidades de producción.	Se recibe el recurso para poder ejecutar los programas programados	03-01-01-01 - Fortalecer e impulsar los programas para la entrega de maquinaria, equipo, invernaderos e insumos que impulsan el desarrollo de las actividades agrícolas, permitiendo garantizar la seguridad alimentaria y la competitividad del sector.		3-2-1-1 Agropecuaria	

47. Seleccionar la opción de Administrar Indicadores y seguidamente dar clic en Agregar.

48. Asignar una clave de identificación al Indicador la cual deberá constar de letras y números.

49. El nombre que se asigne al Indicador deberá iniciar con el método de cálculo representando una relación entre dos variables.

50. Describir brevemente que mide el Indicador y en que consiste.

51. Elegir la Unidad de Medida de acuerdo al método

52. Seleccionar el Tipo de Método que se utilizará, porcentaje, tasa de variación, promedio, índice u otro.

53. Expresión o fórmula matemática para medir el indicador.

54. Proporcionar el nombre del documento que contendrá los resultados que mide el indicador.

55. Elegir cada cuando se medirá el avance del Indicador.

56. Se refiere a la dimensión del Indicador de acuerdo con la información que entrega y puede ser de Eficacia, Eficiencia, Calidad y Economía.

60. Seleccionar la UR del indicador y automáticamente se llenará el siguiente apartado.

59. Seleccionar la UR del indicador y automáticamente se llenará el siguiente apartado.

58. Se refiere a la naturaleza del indicador dependiendo el nivel de la Matriz de Indicadores para Resultados, pueden ser Estratégicos o de Gestión.

57. Capturar el Responsable y Liga de Acceso del medio de verificación del indicador.

Estás viendo: Listado de Indicadores / Editar Indicador

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR:

Clave (Número) del Indicador:	A1
Indicador:	Porcentaje de los cursos y/o taller sobre temas fiscales impartidos para funcionarios públicos
Descripción:	impartir cursos y/o taller de actualizaciones en materia fiscal federal.
Unidad de Medida:	599 - Porcentaje
Tipo de Método:	PORCENTAJE
Método de Cálculo:	(Número de cursos o talleres impartidos/Número de cursos o talleres impartidos) * 100
Medio de Verificación:	Lista de asistencia de funcionarios capacitados
Periodicidad:	TRIMESTRAL
Dimensión:	EFICACIA
Responsable y Liga de Acceso:	Página de la SEFIPLAN: http://www.sefiplan.org.mx/sefiplan/
Categoría:	GESTIÓN
Unidad Responsable:	1106-2442 - Dirección de Estudios y Proyección de Inversión
¿Es un Área Sustantiva?:	☐ SI ☒ No
¿Es para Cuenta Pública?:	☐ SI ☒ No

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO (PROYECTO Y/O ACCIÓN ESPECÍFICA)									
Programa Presupuestal:	NO APLICA A ESTE NIVEL								
Proyecto y/o Acción Específica:	4401 - Equipamiento institucional para Unidades Administrativas								
Tipo y Subtipo de Proyecto y/o Acción Específica:	4 - Acción Específica, 4 - Fortalecimiento Institucional								
Acciones									
Agregar Eliminar									
Estos vienen: Estado de Indicadores									
Acción	Clase	Nombre del Indicador	Unidad Responsable del Indicador	Tipo de Medida	Fórmula de Cálculo	Periodicidad	Ordenado	Tipo de Medida	Grupos
	4401	Porcentaje del Presupuesto Ejercido destinado al equipamiento de las Unidades Administrativas	4329-1406 - Dirección Administrativa	Porcentaje	$(\text{Presupuesto Institucional Ejercido para el equipamiento} / \text{Total de presupuesto programado para el equipamiento}) * 100$	SEMESTRAL	EJECUCIÓN		GESTIÓN

61. Seleccionar el botón Criterios CREMAA para realizar la evaluación del indicador.

Evaluación Programática de Indicadores (Módulo CREMAA)	
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO (COMPONENTE)	
Programa Presupuestal:	0109 - Proyecto de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero
Subprograma:	1129 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca
Unidad Responsable:	2201 - Secretaría de Agricultura
Indicador:	01091 - Porcentaje de programas y acciones ejecutados en beneficio de productores agrícolas
Resumen Resaltado:	010 - Programas y acciones en agricultura para capacitación, equipamiento, infraestructura y entrega de insumos especiales
Fecha de Inicio de Observaciones:	02 de Julio de 2022
Valoración de Indicadores	
Propuesta	Grupos
61 - ¿El objetivo o elemento nominal respaldado coincide con los elementos que integran el indicador? 62 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí? 63 - ¿Es claro? 64 - ¿Es relevante? 65 - ¿Es reconocible? 66 - ¿Es medible? 67 - ¿Es alcanzable? 68 - ¿Tiene aporte marginal?	Si No Parcial Si No Parcial Si No Parcial Si No Parcial Si No Parcial Si No Parcial Si No Parcial
Valoración General del Indicador	100.00

62. Se deberá realizar la valoración de acuerdo con los criterios planteado y seleccionar si cumple, si no cumple o si cumple parcialmente.

En caso de no cumplir o cumplir de manera parcial se deberá justificar el motivo. Con ello el sistema arrojará la calificación, derivado de la evaluación emitida.

La Unidad Responsable que asigne el Rol Constructor de Programas para reportar el Indicador será quien capture las metas calendarizadas del año a programar, entrando con el Rol Operativo para realizar dicha calendarización. Sin embargo, el Constructor de Programas aún podrá realizar la captura.

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

63. Dar clic en Estructura Analítica por Programa Presupuestario.

65. Clic en guardar.

64. Capturar en este apartado los factores relevantes.

2025

ETAPAS DE VALIDACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Durante la captura de los Programas Presupuestarios se realizan revisiones y validaciones, pasando por una serie de Estatus y Acciones de Validación.

Programas Presupuestarios

Acciones

+ Agregar

Acción	Institución	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Programa de Desarrollo	Estatus y Acciones de Validación	¿Es un programa presupuestario transversal?
	1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	1115-1101 - Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	EDSR - Impulso al Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero	03 - Actualización de Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	Sin Filtro Cargando Programa Presupuestario (Institución) Revisión Programática (Consultar) Cédula de Revisión Programática (Institución) Validando Alineaciones al PED/PO (Dirección Operativa de) Observaciones en la Alineación PED/PO (Institución) Programa Presupuestario Validado (SEP/PLAN)	☐

Fin

Acción

Fin (Con índice)

Supuesto

Objetivo del PED

Propósito

Acción	Propósito (Con índice)	Supuesto	Objetivo del Programa de Desarrollo	Función	Fuente Oficial/Justificación
FP - Productores del sector primario reciben equipo.	Los Productores utilizan los servicios.	03-01 - Incrementar la productividad y calidad de los	3-2 - Agropecuaria.	Se tomó la población económicamente activa de las localidades rurales del estado de Quintana Roo obtenida	

Cargando Programa Presupuestario

Programas Presupuestarios

Acciones

+ Agregar

Acción	Institución	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Programa de Desarrollo	Estatus y Acciones de Validación	¿Es un programa presupuestario transversal?
	4326 - Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo	4326-1101 - Despacho de la Dirección General	G004 - Certeza Jurídica en el Patrimonio Inmobiliario Estatal	57 - PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INVERSIÓN DE LA AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2016 - 2022	Cargando Programa Presupuestario	☐

El Ente dará clic en la flecha verde para que su Pp sea validado por la Dirección de Política y Programación Presupuestal (DPPP).

El estatus “Cargando Programa Presupuestario” se visualizará de color azul representando que el Ente está realizando la captura de su Pp en el Sistema o se están solventando las observaciones, realizadas en estatus posteriores, señaladas por parte de la Dirección de Política y Programación Presupuestal (DPPP) o, en su caso, por el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE).

Validando Estructura Programática

El color turquesa indicará que el Pp se encuentra en el estatus “Validando Estructura Programática” haciendo referencia que la DPPP realiza una revisión, cerciorándose que la información cargada en el Sistema se apegue con la información requerida en las políticas de programación¹. En caso de no apegarse la información a los criterios, se emitirán observaciones, pasando el Pp al estatus “Observaciones Programáticas”, visualizándose de color lila.

NOTA: Al encontrarse en este estatus el Sistema estará bloqueado para el Ente.

Acción	Institución	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Programa de Desarrollo	Estatus y Acciones de Validación	¿Es un programa presupuestario transversal? (SI/NO)
					Validando Estructura Programática	
	1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1106-2207 - Despacho de la SubSecretaría de Ingresos	E159 - Fortalecimiento del Ingreso	09 - Programa Sectorial de Finanzas Públicas y Planeación Estratégica	Validando Estructura Programática	

Observaciones Programáticas

El Pp cambiará al estatus “Observaciones Programáticas” cuando se hayan emitido observaciones pertinentes en cuanto a la información programática por parte de la DPPP, emitiendo una cédula de revisión por Pp. El Ente Público visualizará el Pp de color lila, haciendo referencia que podrá realizar las correcciones necesarias de las observaciones emitidas.

Una vez concluidas las correcciones, el Ente reenviará el Pp a la DPPP para una nueva revisión. De no contar con más observaciones pasará al siguiente estatus.

Acción	Institución	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Programa de Desarrollo	Estatus y Acciones de Validación	¿Es un programa presupuestario transversal? (SI/NO)
					Observaciones Programáticas	
	1106 - Secretaría de Finanzas y Planeación	1106-2207 - Despacho de la SubSecretaría de Ingresos	E159 - Fortalecimiento del Ingreso	09 - Programa Sectorial de Finanzas Públicas y Planeación Estratégica	Observaciones Programáticas	

El Ente podrá visualizar en este apartado la cédula de revisión con las observaciones.

¹ Estas políticas se fundamentan en lo establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en su Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados, en lo establecido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en su Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, en lo establecido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en su Manual de Formulación de Programas con la Metodología de Marco Lógico y en la Guía para la Construcción de la Matriz de Indicadores de Resultados y la Guía para la Construcción de Indicadores de Desempeño del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Se visualizarán únicamente las observaciones en los rubros que no se cumplen con las políticas de programación.

1.- Consistencia y Metodología de la Matriz de Indicadores para Resultados		
Aspecto	NO cumple	Observaciones
01 - ¿El fin es una contribución a un objetivo del PED o de un Programa Sectorial?	X	Corregir al fin del programa (R3)
04 - ¿Las actividades son para lograr componentes?	X	No cumplen con la política requerida
05 - ¿Las actividades son para fortalecer las contribuciones coordinadas con los municipios, así como la inscripción de cursos sobre temas fiscales dirigidos a usuarios internos y externos de los servicios tributarios, publicitar los servicios tributarios, contemplando el impuesto predial?	X	
07 - ¿Las actividades son externas y con riesgo?	X	Corregir el supuesto del primer componente que falle sobre presupuesto
09 - ¿Se cumple con la Sinfonía de los Supuestos?	X	No son eventos externos y no impactan al logro del objetivo
2.- Revisión de Indicadores		
11 - ¿Se usaron los métodos de cálculo más comunes (Porcentaje, Tasa de Variación, Razón/Promedio o Índice)?	X	Los métodos de cálculo no corresponden a lo que se desea medir
12 - ¿Los medios de verificación son fuentes oficiales?	X	Los medios de verificación de nivel componente y actividad deben de estar publicados en la página web institucional
14 - ¿Las metas están calendarizadas?	X	Las metas no están calendarizadas de acuerdo a la periodicidad establecida
3.- Revisión de Beneficiarios		
17 - ¿Se conoce el número de hombres y mujeres?	X	No se calendarizaron sus beneficiarios de acuerdo a sus metas programadas
Observaciones Generales:		

Validando Alineaciones al PED/PD

El Pp pasará al estatus “Validando Alineaciones al PED/PD” cuando ya ha sido validado por la DPPP, turnándolo al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), el cual verificará la alineación al PED o PD del Pp para su validación. Dicho estatus se visualizará de color morado.

Si el COPLADE no encuentra inconsistencias en la alineación, el Pp pasará al estatus de “Programa Presupuestario Validado”.

NOTA: Al encontrarse en este estatus el Sistema estará bloqueado para el Ente y para la DPPP.

Acción	Institución	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Programa de Desarrollo	Estatus y Acciones de Validación	¿Es un programa presupuestario transversal? ¿SI/NO?
					Validando Alineaciones al PED	
	5339 - Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo	5339-1101 - Despacho de la Dirección General	E125 - Transporte Público Eficiente	25 - Programa Especial de Movilidad y Transporte	Validando Alineaciones al PED/PD	

Observaciones en la Alineación PED/PD

2025

De haber inconsistencias en la alineación, el COPLADE cambiará el Pp al estatus “Observaciones en la Alineación PED/PD” emitiendo una cédula de revisión en el Sistema con las observaciones pertinentes para su corrección. El Ente visualizará el Pp de color rojo.

Una vez hechas las observaciones en la cédula, el Pp se regresará al estatus “Cargando Programa Presupuestario”, visualizándose nuevamente de color azul retomando el ciclo para la validación de su Pp.

Acción	Institución	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Programa de Desarrollo	Estatus y Acciones de Validación	¿Es un programa presupuestario transversal? ¿SI/NO?
					Observaciones en la Alineación	
	4328 - Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo	4328-1101 - Despacho de la Dirección General	E160 - Impulso a la Inversión Pública Privada	57 - PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INVERSIÓN DE LA AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2016 - 2022	Observaciones en la Alineación PED/PD	

El Ente podrá visualizar en este apartado la cédula de revisión con las observaciones.

Programa Presupuestario Validado

El estatus “Programa Presupuestario Validado”, visualizado de color verde, indica que el Pp ha sido validado por la DPPP y el COPLADE, estando en orden para su presupuestación.

NOTA: Al encontrarse en este estatus el Sistema estará bloqueado para el Ente y no podrá realizar ninguna modificación. De ser necesario se deberá solicitar dicha modificación a la DPPP justificando el motivo de la adecuación, y de ser autorizada, el Pp pasará nuevamente por el proceso de validación.

Acción	Institución	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Programa de Desarrollo	Estatus y Acciones de Validación	¿Es un programa presupuestario transversal? ¿SI/NO?
					Programa Presupuestario Valid	
	1314 - Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo	1314-1101 - Despacho de la Presidencia	E054 - Alto Rendimiento	17 - Programa Institucional de Deporte	Programa Presupuestario Validado	

2. EDITAR PROGRAMA ANUAL

2.a. REGISTRO DE FIRMANTES

1. Seleccionar la pestaña Editar Programa Anual.



2. Dar clic en Registro de Firmantes para agregar el responsable que Elabore, Revise y/o Autorice los reportes elaborados en el Sistema.

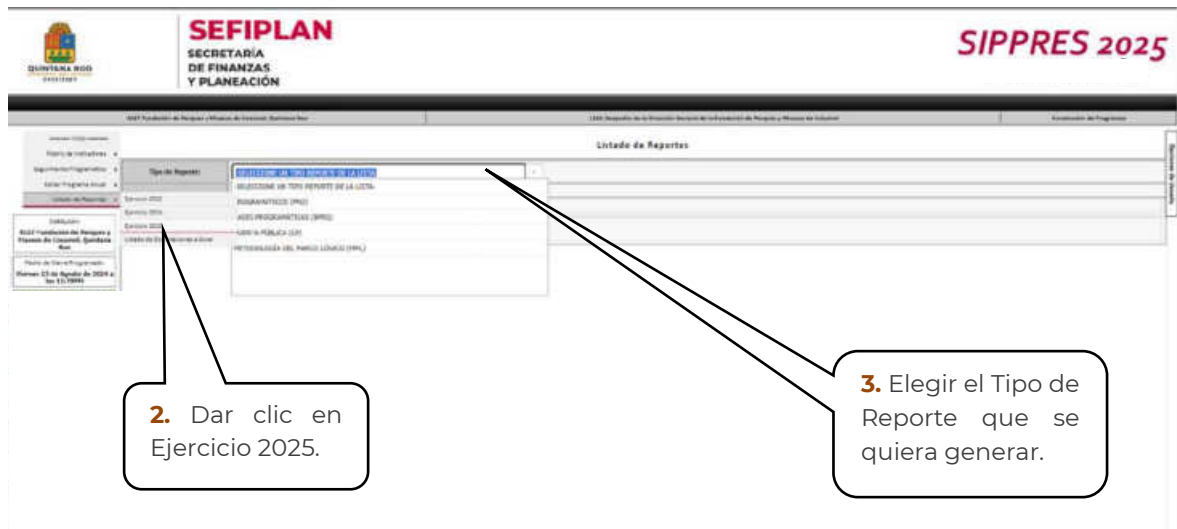
OBSERVACIÓN

Los firmantes que sean registrados serán los que aparezcan como los responsables que Elaboran, Revisan y Autorizan los reportes que se generan en el sistema con el Rol de Supervisor.

3. LISTADO DE REPORTE

3.a. EJERCICIO 2025

1. Seleccionar Listado de Reportes.



OBSERVACIÓN

Al elegir la opción **Programáticos (PRO)** se desplegarán reportes específicos:

- Alineación Estratégica y Funcional por Programa Presupuestario
- Unidades Responsables Asignadas a Componentes
- Programas Presupuestarios
- Indicadores
- Indicadores (Descarga masiva por Programa Presupuestario)
- Personas Beneficiarias
- Tipos de Unidad Responsable
- Árbol de Problemas
- Árbol de Objetivos
- Cédula de Avance de Cumplimiento de los Objetivos y Metas
- Oficio Medios de Verificación
- Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

En la opción de **Bases Programáticas (BPRO)** se arrojará un reporte general de los programas presupuestales con los que cuenta la institución:

- Base de Programas Presupuestarios
- Base de Avance Trimestral en los Programas Presupuestarios

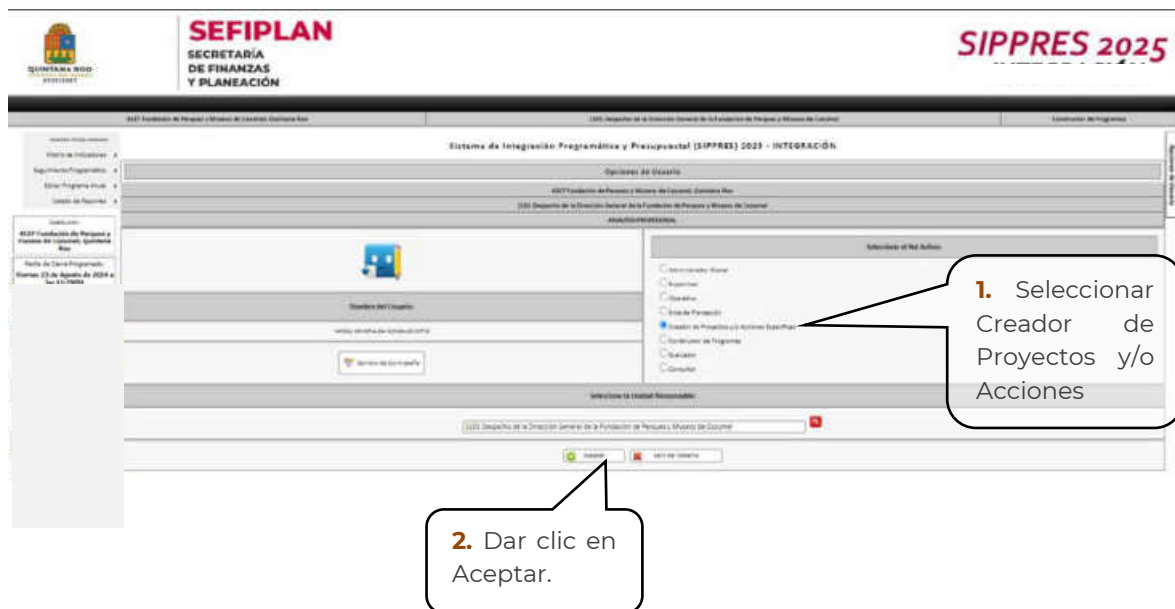
En el apartado de **Cuenta Pública (CP)** se visualizarán dos reportes específicos de los indicadores que fueron seleccionados para ser reportados en la Cuenta Pública.

- Cuenta Pública Indicadores de Resultados por Programa Presupuestario y Alineación Funcional
- Cuenta Pública Indicadores de Resultados por Programa Presupuestario y Objetivos del PED 2016-2022 y sus Programas Derivados



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

ROL CREADOR DE PROYECTOS Y/O ACCIONES ESPECÍFICAS



Listado de funciones a realizar con Rol de Constructor de Programas.

1. Padrón de Proyectos y/o Acciones Específicas
 - a. Proyectos y/o Acciones Específicas

1. PADRÓN DE PROYECTOS Y/O ACCIONES ESPECÍFICAS

1.a. PROYECTOS Y/O ACCIONES ESPECÍFICAS

1. Seleccionar Padrón de Proyectos y/o Acciones Específicas y posteriormente Proyectos y/o Acciones Específicas.

2. Dar clic en Agregar en caso de contar con proyectos validados por COPLADE y se hayan autorizado sus registros.

3. Dar clic en Vincular con Programas Presupuestarios y Componentes.

4. Dar clic en Editar Beneficiarios para su captura.

5. Dar clic en Administrar Indicadores para su captura.

2a. Seleccionar el Proyecto y/o Acción Específica y el Subtipo y/o Acción Específica del Proyecto. Revisar la Clasificación de Proyectos.

2b. Dar clic en Conseguir Folio para que se genere del Sistema.

2c. Capturar el nombre del proyecto que se va a ejecutar.

2d. Definir la naturaleza o motivo del Proyecto.

2e. Seleccionar a que tipo de Pp se va a vincular.

 Cerrar

Institución: 2112428328 - Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo

Proyecto y/o Acción Específica: 44002 - Rehabilitación y mantenimiento del Centro Internacional de Negocios y Convenciones de

Programas Presupuestarios y Componentes VINCULADOS al Proyecto y/o Acción Específica:

Acción	Institución	Programa Presupuestario	Componente
	4328 - Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo	G002 - Certeza Jurídica en el Patrimonio Estatal	C02 - Instrumentos Jurídicos de Actos de Administración y de Dominio sobre Inmuebles del Dominio Privado del Estado formalizados.

Programas Presupuestarios y Componentes NO VINCULADOS al Proyecto y/o Acción Específica:

- Si el Proyecto y/o Acción Específica está definido únicamente como **SUSTANTIVO**, no podrá ser utilizado para Componentes derivados de un Programa Presupuestario de **Tipo M - Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional**.
- Si el Proyecto y/o Acción Específica está definido como **SUSTANTIVO** así como de **APOYO**, no existe restricción en cuanto al tipo de Programa Presupuestario.

Acción	Institución	Programa Presupuestario	Componente
	4328 - Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo	E067 - Impulso a la Inversión Público-Privada	C01 - Proyectos estratégicos en el programa de trabajo de proyectos de la Agencia planificados.

3a. Vincular los Programas Presupuestarios y Componentes al Proyecto y/o Acción Específica.

 Guardar  Cerrar

Institución: 2112428328 - Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo

Proyecto y/o Acción Específica: 44002 - Equipamiento institucional para Unidades Administrativas

Unidad Responsable: 2112428328-0406 - Dirección Administrativa

Tipo de Beneficiario: 20 - Productor

Tipo de Acceso (publicación de resultados y/o padrón de beneficiarios): <https://proo.gob.mx/beneficiarios/>

¿Atiende a Niños, Niñas y Adolescentes?: ☐ Sí ☒ No

Tipo de Meta: NO ACUMULATIVA

Beneficiarios	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agosto	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Hombres	0	0	30	0	0	0	10	0	0	0	0	0	40
Mujeres	0	0	20	0	0	0	10	0	0	0	0	0	30
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total por mes:	0	0	50	0	0	0	20	0	0	0	0	0	70

4a. Elegir el Tipo de Beneficiario que se atenderá en el Proyecto y/o Acción Específica.

4b. Capturar el enlace de acceso en donde se podrán consultar los beneficiarios atendidos.

4c. Seleccionar si el Proyecto y/o Acción Específica atiende a Niños, Niñas y Adolescentes.

4d. Seleccionar si la meta es acumulativa o no acumulativa, esto debe coincidir con lo capturado en el indicador del componente.

4e. Calendarizar los Beneficiarios especificando si son hombres, mujeres u

5a. Seleccionar el botón Agregar para capturar los datos de identificación del indicador.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL OBJETIVO (PROYECTO Y/O ACCIÓN ESPECÍFICA)

Programa Presupuestario:	NO AFILIADO A ESTE ROL
Proyecto y/o Acción Específica:	40001 - Equipamiento estructural para Unidades Administrativas
Tipo y Subtipo de Proyecto y/o Acción Específica:	4 - Acción Específica, 4 - Fortalecimiento Institucional

Acciones:

Estos son los datos de identificación:

Acción	Código	Nombre del Indicador	Unidad Remisorio del Indicador	Tipo de Indicador	Fórmula de Cálculo	Frecuencia	Origen	Clase de Indicador	Categoría
Agregar Editar Eliminar	4001	Porcentaje del Presupuesto Ejecutado destinado al equipamiento de las Unidades Administrativas	4328 1406 - Dirección	PORCENTAJE	(Presupuesto Institucional Ejecutado para el equipamiento / Total de presupuesto programado para el equipamiento) * 100	SEMESTRAL	EFICACIA		GESTIÓN

5b. Seleccionar el botón Metas del Indicador para capturar las metas y el calendarizado del indicador.

OBSERVACIÓN

Los pasos para la captura de los datos del indicador para el Proyecto y/o Acción Específica serán los mismos que se aplican para el rol Constructor de Programas y Operativo, los cuales se encuentran dentro de este documento.



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

ROL SUPERVISOR

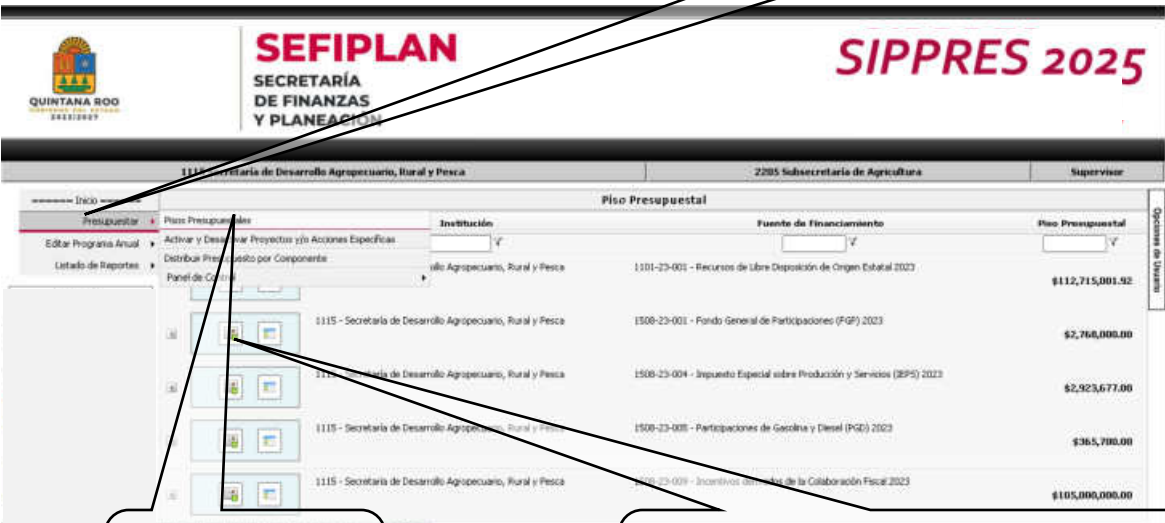
Listado de funciones a realizar con Rol de Supervisor:

1. Presupuestar
 - a. Pisos Presupuestales
 - b. Activar y Desactivar Proyectos y/o Acciones Específicas
 - c. Distribuir Presupuesto por Componente
 - d. Panel de Control
2. Editar Programa Anual
 - a. Registro de Firmantes
3. Listado de Reportes
 - a. Ejercicio 2023
 - b. Ejercicio 2024
 - c. Ejercicio 2025

1. PRESUPUESTAR

1.a. PISOS PRESUPUESTALES

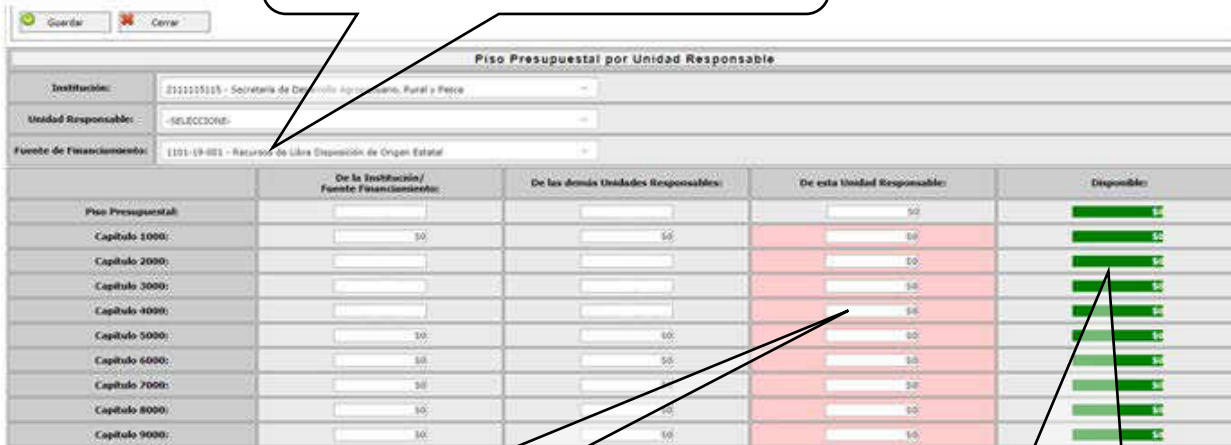
1. Seleccionar la opción Presupuestar.



2. Elegir el apartado de Pisos Presupuestales.

3. Dar clic en la opción de “más” para agregar pisos presupuestales por unidad responsable y fuente de financiamiento.

4. Elegir la Unidad Responsable y Fuente de Financiamiento correspondiente para la asignación de su recurso.



5. Asignar el recurso programado al capítulo correspondiente.

En este apartado se reflejará el saldo disponible para asignar a la Unidades Responsables.

Piso Presupuestal	De la Institución/ Fuente Financiamiento	De las demás Unidades Responsables	De esta Unidad Responsable	Disponible
Capítulo 1000:	0.0	0.0	0.0	0.0
Capítulo 2000:	0.0	0.0	0.0	0.0
Capítulo 3000:	0.0	0.0	0.0	0.0
Capítulo 4000:	0.0	0.0	0.0	0.0
Capítulo 5000:	0.0	0.0	0.0	0.0
Capítulo 6000:	0.0	0.0	0.0	0.0
Capítulo 7000:	0.0	0.0	0.0	0.0
Capítulo 8000:	0.0	0.0	0.0	0.0
Capítulo 9000:	0.0	0.0	0.0	0.0

OBSERVACIÓN

Para poder asignar los Pisos Presupuestales, previamente el Administrador Global, perteneciente a la Dirección de Política y Programación Presupuestal (DPPP), debió registrar el Piso Presupuestal por Institución, Fuente de Financiamiento y Capítulo.

Al finalizar la captura de los Pisos Presupuestales generar el Reporte Comparativos de Piso Presupuestal (CPP), por Institución - Fuente - Capítulo – UR, para verificar que todo el recurso haya sido asignado e identificar que sus Unidades Responsables cuentan con Piso Presupuestal y que no quede ningún saldo por asignar.

1.b. ACTIVAR Y DESACTIVAR PROYECTOS

1. Seleccionar la pestaña Presupuestar.

2. Elegir la opción de Activar y Desactivar Proyectos y/o Acciones Específicas.

3. Dar clic en Activar Proyecto y/o Acción Específica para que el recurso asignado al mismo se vea reflejado. O en su caso, si el proyecto y/o Acción Específica no procede se deberá Desactivar o Eliminar.

OBSERVACIÓN

Cabe recalcar que **si el proyecto y/o Acción Específica se encuentre desactivado** el monto presupuestado al mismo no se sumará a la asignación del Piso Presupuestal.

1.c. DISTRIBUIR PRESUPUESTO POR COMPONENTE

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

SIPPRES 2025

1. Seleccionar la pestaña de Presupuestar.

2. Elegir la opción de Distribuir Presupuesto por Componente.

Aparecerá un listado de la distribución del recurso por partida. Esta información sirve únicamente de consulta.

Componente	Fuente de Financiamiento	Región	Partida	Clave Presupuestal	Anual
M001 - Gestión y Apoyo Institucional	1115-1101 Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	M001C0100000	1101-23-001 Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2023	04-001 - 21101 - Consumibles de oficina	\$21,368.00
M001 - Gestión y Apoyo Institucional	1115-1101 Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	M001C0100000	1101-23-001 Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2023	04-001 - 21102 - Útiles, artículos, equipos y herramientas menores de oficina	\$4,510.00
M001 - Gestión y Apoyo Institucional	1115-1101 Despacho de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	M001C0100000	1101-23-001 Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal 2023	21101 - 15.1.15.1101-M001C0100000-04-001-21101-1.1.01.23.001	\$21,848.00

1.d. PANEL DE CONTROL

En este apartado el Supervisor podrá consultar el avance de la captura presupuestal por Tipo de Partida, por Fuente de Financiamiento, por Capítulo y por Unidad Responsable. Esto le servirá para detectar posibles errores al momento que el Operativo esté realizando su carga o para detectar si todas las Unidades Responsables cuentan con su Piso Presupuestal.

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

SIPPRES 2025

1. Seleccionar la opción Presupuestar.

2. Dar clic a la pestaña Panel de Control.

3. Elegir el Avance que se quiera consultar.

Avance por Tipo de Partida	Avance por Fuente de Financiamiento	Avance por Capítulo	Avance por Unidad Responsable
1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca	1115 - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

2. EDITAR PROGRAMA ANUAL

2.a. REPORTE DE FIRMANTES

1. Seleccionar la pestaña Editar Programa Anual.

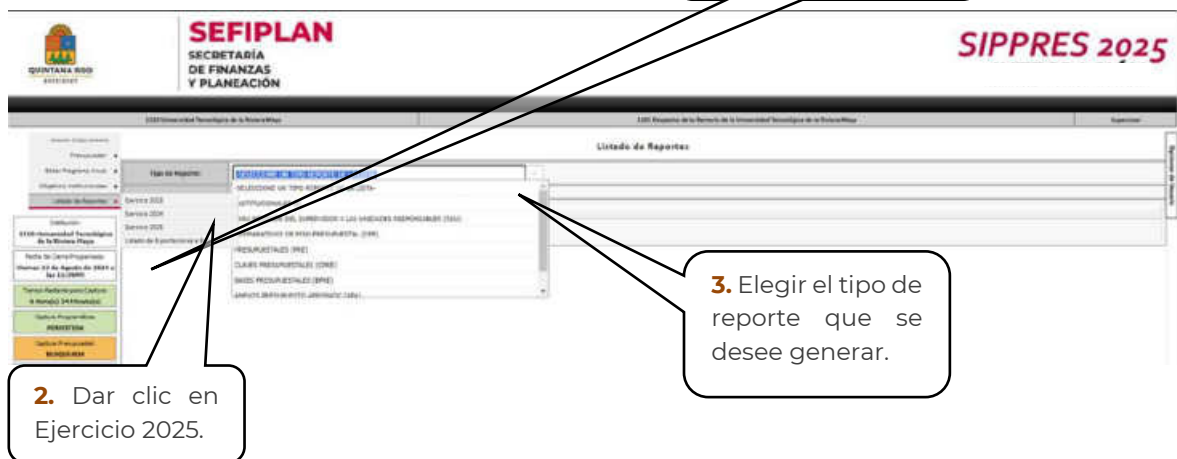
2. Dar clic en Registro de Firmantes y seguidamente en Agregar para registrar al responsable que Elabora, Revisa y Autoriza los reportes elaborados en el Sistema.

OBSERVACIÓN

Los firmantes que sean registrados serán los que aparezcan como los responsables que Elaboran, Revisan y Autorizan los reportes que se generan en el sistema con el Rol de Supervisor.

3. LISTADO DE REPORTES

3.a. EJERCICIO 2025



OBSERVACIÓN

Al elegir la opción de Tipo de Reporte, se desplegará un listado con los siguientes reportes:

- **Institucionales:** En este reporte se genera el Oficio de Conclusión del Programa Anual a ejecutar.
- **Para Revisión del Supervisor a las Unidades Responsables:** En este apartado se encontrarán una serie de reportes de la calendarización del presupuesto por unidad responsable. Como Supervisor se podrán visualizar todas las Unidades Responsables de la Institución, generando un reporte por cada una.
 - Distribución Calendarizada del Presupuesto por Capítulo de Gasto y Partida Específica
 - Distribución Calendarizada del Presupuesto por Componente
 - Distribución Calendarizada del Presupuesto por Proyecto y/o Acción Específica
 - Plazas
 - Personal Asignado a Programas Presupuestarios y Componentes
 - Para revisión del Supervisor a las Unidades Responsables (RSU) - Generar todos los reportes.
- **Comparativos de Piso Presupuestal:** En los reportes se podrán consultar un comparativo de los pisos presupuestales con la finalidad

de verificar si se distribuyó adecuadamente todo el recurso. Las consultas que se generan serán:

- Análisis Comparativo del Proceso de
 - Reporte Comparativo de Piso Presupuestal Por Institución
-
- Presupuestales: En los presentes reportes se podrán consultar el presupuesto de la Institución en diferentes modalidades de acuerdo al tipo de información que se desee generar, como:
 - Presupuesto por Unidad Responsable
 - Distribución Calendarizada del Presupuesto
 - Presupuesto por Capítulo, Concepto de Gasto y Partida Específica
 - Presupuesto por Fuente de Financiamiento y Capítulo de Gasto
 - Presupuesto por Clasificación Funcional
 - Presupuesto por Clasificación Funcional - Programática
 - Presupuesto por Programa Presupuestario, Componente, Capítulo de Gasto y Partida Específica
 - Presupuesto por Eje, Programa del PED, Objetivo y Línea de Acción
 - Presupuesto por Programa de Desarrollo, Tema, Objetivo y Línea de Acción
 - Comparativo Programático y Presupuestal por Programa Presupuestario
 - Presupuesto por Región (Municipio y Localidad)
 - Presupuestales (PRE) - Generar todos los reportes.

 - Claves Presupuestales: En este apartado se encontrarán una serie de reportes para que los entes públicos tengan a su disposición las claves presupuestales que se generaron en el SIPPRES, sirviéndoles para la realización de trámites durante el ejercicio. Los tres primeros reportes servirán para dependencias y desconcentrados; los otros tres para entidades, paraestatales, autónomos y poderes.
 - Claves Presupuestales por Unidad Responsable
 - Claves Presupuestales por Programa Presupuestario y Componente
 - Claves Presupuestales por Fuente de Financiamiento
 - Claves Presupuestales por Unidad Responsable con Partida de Transferencia (4000)

- Claves Presupuestales por Programa Presupuestario y Componente con Partida de Transferencia (4000)
 - Claves Presupuestales por Fuente de Financiamiento con Partida de Transferencia (4000)
 - Claves Presupuestales (CPRE) - Generar todos los reportes.
- Bases Presupuestales: Es un reporte general de la distribución del presupuesto desglosado en la clasificación administrativa, alineación al PED, alineación al P.D, alineación funcional, clasificación programática, programas presupuestarios, catálogo de regiones, clasificador por objeto de gasto, catálogo de fuentes de financiamiento, calendarización y clave presupuestal.

El primer reporte servirá para dependencias y desconcentrados; el segundo para entidades, paraestatales, autónomos y poderes.

- Base Presupuestal
 - Base Presupuestal con Partida de Transferencia (4000).
- Anexos Presupuesto Aprobado: En los presentes reportes se podrá consultar el presupuesto aprobado del ejercicio correspondiente de acuerdo con los catálogos y clasificadores del gasto.
 - Anexo 1.- Clasificación Administrativa
 - Anexo 2.- Clasificación Funcional
 - Anexo 3.- Clasificación Programática
 - Anexo 4.- Objeto del Gasto
 - Anexo 4.1- Objeto del Gasto (solo para Congreso)
 - Anexo 5.- Fuente de Financiamiento
 - Anexo 6.- Fuente de Financiamiento y Capítulo del Gasto
 - Anexo 7.- Estructura Presupuestal
 - Anexo 8.- Programas y Proyectos
 - Anexo 9.- Atención de la Perspectiva de Género
 - Anexo 10.- Atención de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
 - Anexo 11.- Presupuesto Aprobado para la Atención de la Política Estatal Anticorrupción
 - Formatos ASEQROO Para El Supervisor: En este reporte se podrá consultar la distribución calendarizada del presupuesto por Capítulo y

Fuente de Financiamiento. Cabe destacar que este reporte se proporciona a la Auditoría Superior del Estado para la fiscalización de recursos.

- Distribución Calendarizada de Ingresos



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

ROL OPERATIVO

SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

SIPPRES 2025

1115 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

2205 Subsecretaría de Agricultura

Supervisor

Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) 2024 - INTEGRACIÓN

Opciones de Usuario

1115 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

2205 Subsecretaría de Agricultura

ANALISTA PROFESIONAL

Selección de Rol Actual:

☐ Administrador Global

☐ Supervisor

☒ Operativo

☐ Ente de Planeación

☐ Creador de Proyectos y/o Acciones Específicas

☐ Coordinador de Programas

☐ Evaluador

1. Seleccionar Operativo.

Número del Usuario:

WASU15M13A1030020070TE

Cambio de Contraseña

Selección de Unidad Responsable:

2205 Subsecretaría de Agricultura

Aceptar Salir del Sistema

2. Dar clic en Aceptar.

Listado de funciones a realizar con Rol de Operativo:

1. Matriz de Indicadores
 - a. Captura de Metas Programadas
 - b. Captura de Beneficiarios
2. Programar
 - a. Visualizar Programas Presupuestarios y Componentes
 - b. Asignación Programática y Presupuestal de Plazas
3. Presupuestar
 - a. Distribuir Presupuesto por Componente
4. Proyectos y/o Acciones Específicas
 - a. Proyectos Asignados a la Unidad Responsable
 - b. Presupuesto por Proyecto
 - c. Asignación Programática y Presupuestal de Plazas a Proyectos
5. Editar Programa Anual
 - a. Registro de Firmantes
6. Listado de Reportes
 - a. Ejercicio 2023
 - b. Ejercicio 2024
 - c. Ejercicio 2025

1. MATRIZ DE INDICADORES

1.a. CAPTURA DE METAS PROGRAMADAS

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

SIPPRES 2025

1115 Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca

2205 Subsecretaría de Agricultura

Operativa

Captura de Metas Programadas

Acciones

Indicadores

Acción	Estado de Captura	Programa Presupuestario	Relación del Indicador	Resumen Narrativo	Indicador	Unidad Responsable del Indicador
	☒	EDRS - Impulso al Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero	Con COMPONENTE	PROD1 - Productores agrícolas apoyados con programas y acciones consistentes en capacitación, equipamiento, infraestructura y entrega de insumos adecuados.	CO101 - Porcentaje de beneficiarios de Programas y acciones en agricultura para capacitación, equipamiento, infraestructura y entrega de insumos	1115-2205 Subsecretaría de Agricultura

Total de Registros: 1

2. Ingresar al apartado Captura de Metas Programadas.

3. Ingresar a Metas de Indicador para posteriormente Agregar la calendarización de las metas.

Aparecerá el icono de captura incompleta en caso de faltar la captura de metas calendarizadas del indicador.

4. Se captura el punto de partida del indicador, tomando en cuenta el Año y su Valor.

5. Capturar el valor de la meta programada del año inmediato anterior.

6. Se establece la Meta esperada del indicador para el ejercicio a programar.

7. Elegir si el tipo de meta es Acumulativa o No Acumulativa.

8. Corresponde a la dirección que deberán tomar las metas esperadas del Indicador, el cual puede ser de forma Ascendente o Descendente.

9. Se asigna el Tipo de Método que dará lugar a los valores del Indicador, puede ser Porcentaje, Tasa de Variación, Promedio, Índice u Otro.

10. Se establece el nombre de la (s) variable (s) de acuerdo al Método de Cálculo.

11. Se determina la Unidad de Medida de las variables.

12. Se Calendariza para presentación de avances del indicador. Debe ser de acuerdo con la periodicidad.

La semaforización de la meta se calculará automáticamente a partir de la calendarización de la meta programada en el año.

DAIOS DE IDENTIFICACION DEL OBJETIVO (ACTIVIDAD)

Programa Presupuestario: 0100 - Fortalecimiento del Ingreso
 Actividad: P.P.001.001 - Capacitación para fortalecer las contribuciones coordinadas con la municipalidad, así como la impartición de cursos sobre temas fiscales dirigidos a usuarios internos y externos de los servicios tributarios y públicos.
 Indicador: A1 - Porcentaje de los cursos y/o talleres sobre temas fiscales impartidos para funcionarios públicos.
 Responsable del Indicador: 2111-06100-2000 - Dirección de Recaudación.

DETERMINACIÓN DE METAS

Indicador: A1 - Porcentaje de los cursos y/o talleres sobre temas fiscales impartidos para funcionarios públicos.
 Método de Cálculo: (Número de cursos o talleres impartidos / Número de cursos o talleres programados) * 100

Metas del Indicador

Meta	Año	Valor	Tipo de Meta	Comportamiento del Indicador frente a la Meta	Tipo de Método
Meta del Año Anterior	2019	100.000	ACUMULATIVA	ASCENDENTE	PORCENTAJE
Meta	2020	100.000	ACUMULATIVA	ASCENDENTE	PORCENTAJE

Calendario Programado

Variables	Nombre	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Numerador	Número de cursos o talleres	Cursos	0.000	2.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000
Denominador	Número de cursos o talleres	Cursos	0.000	2.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	

Los datos y continuación son calculados automáticamente, no es necesario su captura.

Meta Programada en el Año: 100.000

Variable	Nombre	Unidad de Medida	Meta
Yendo	Desdén	Desdén	95.000
Yendo	Realizar	Realizar	110.000
Avanzado	Desdén	Desdén	75.000
Avanzado	Realizar	Realizar	84.000
Reto	Por debajo de	Por debajo de	74.000
Reto	Por encima de	Por encima de	110.000

SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

1. Seleccionar la opción Matriz de Indicadores.

SIPPRES 2025

2. Ingresar al apartado de Captura de Beneficiarios.

3. Dar clic al botón Editar Beneficiarios.

5. En caso de atender la Niñez y Adolescencia seleccionar la opción “Si”.

6. Elegir la UR a cargo de este Componente.

7. Calendarizar los Beneficiarios que serán atendidos durante el Ejercicio.

2. PROGRAMAR

2.a. VISUALIZAR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y COMPONENTES

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

SIPPRES 2025

1. Seleccionar la opción Programar.

2. Ingresar al apartado Visualizar Programas Presupuestarios y Componentes.

Se encontrarán los Programas Presupuestarios y los Componentes que atiende cada Unidad Responsable. La información que se muestra es solamente de consulta.

2.b. ASIGNACIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL DE PLAZAS

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

SIPPRES 2025

1. Seleccionar la opción Programar.

2. Ingresar al apartado Asignación Programática y Presupuestal de Plazas.

3. En caso de una asignación o reasignación de plazas, dar clic en el apartado Editar Asignación de Plazas.

Al ingresar aparecerán las plazas que haya asignado previamente a los componentes con los que se cuenta. Esta asignación se hará en SIPPRES nómina.

Acción	Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Componente	Región	Plaza	Nombre
	1115-2205 Subsecretaría Agricultura	E056 - Impulso al Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero	E056C0100000 - Productores agrícolas apoyados con programas y acciones consistentes en capacitación, equipamiento, infraestructura y entrega de insumos ejecutados.	04-001 Chetumal	3646 - AUXILIAR DE OFICIOS (1100 - AUXILIAR DE OFICIOS)	SANTOS BARBAZAN LEONEL PAUL
	1115-2205 Subsecretaría Agricultura	E056 - Impulso al Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero	E056C0100000 - Productores agrícolas apoyados con programas y acciones consistentes en capacitación, equipamiento, infraestructura y entrega de insumos ejecutados.	04-001 Chetumal	6287 - Auxiliar Administrativo (a) (1300 - ADMINISTRATIVO)	CHABLE KU JESUS MELOCH

4. Seleccionar el Programa Presupuestario al que pertenece la plaza.

6. Seleccionar las plazas a vincular.

7. Dar clic en Asignar lo Seleccionado para finalizar la vinculación de las plazas con componentes.

3. PRESUPUESTAR

3.a. DISTRIBUIR PRESUPUESTO POR COMPONENTE

1. Seleccionar la opción Presupuestar.

2. Dar clic en Distribuir Presupuesto por Componente.

3. Ingresar a la opción Agregar para comenzar a asignar recursos a Componentes.

4. Seleccionar el Programa Presupuestario, Componente, Fuente de Financiamiento y Región al que se hará la distribución del recurso.

Distribuir Presupuesto por Componente

Programa Presupuestario: C000 - Salud

Componente: C000C010000 - Atención a la salud - verificación de partidas

Fuente de Financiamiento: L000 - 19-001 - Recursos de Libre Disposición de Origen Estatal

Región: 04-002 - Chihuahua

Partida: 11201 - Sueldo Base al Personal de Confianza

Para elegir la captura, estos valores se mantienen después de hacer clic en Guardar.

El presupuesto disponible en esta sección es el asignado previamente en el Sistema de Integración de Pisos Presupuestales (SIPP) a la partida antes seleccionada.

5. Elegir la partida a la que se cargará el presupuesto.

6. Calendarizar el presupuesto conforme se vaya a ir ejecutando durante el Ejercicio.

El presupuesto disponible en esta sección es el asignado previamente con el Rol de Supervisor a la Unidad

Calendarización:	
Enero:	\$1
Febrero:	\$3
Marzo:	\$3
Abril:	\$3
Mayo:	\$3
Junio:	\$3
Julio:	\$3
Agosto:	\$3
Septiembre:	\$3
Octubre:	\$3
Noviembre:	\$3
Diciembre:	\$3
Total Anual:	\$1

Piso Presupuestal SIPPRES disponible para el Capítulo en su Unidad Responsable	
Capítulo:	Moneda:
1000	\$100.00
2000	\$100.00
3000	\$100.00
4000	\$100.00
5000	\$100.00
6000	\$100.00
7000	\$100.00
8000	\$100.00
9000	\$100.00

Piso Presupuestal SIPP disponible para la Partida en su Institución	
Enero:	\$100.00
Febrero:	\$100.00
Marzo:	\$100.00
Abril:	\$100.00
Mayo:	\$100.00
Junio:	\$100.00
Julio:	\$100.00
Agosto:	\$100.00
Septiembre:	\$100.00
Octubre:	\$100.00
Noviembre:	\$100.00
Diciembre:	\$100.00

OBSERVACIÓN

El presupuesto disponible en las últimas dos secciones sirve como un doble tope presupuestal.

En la sección de lo “disponible para su Unidad Responsable” es el tope presupuestal que el Supervisor asignó a la UR por capítulo, por lo que el Operativo no podrá prorratar una cantidad mayor al total de lo asignado al capítulo, de lo contrario se marcará en rojo y el sistema no permitirá guardar lo ya capturado.

El segundo tope presupuestal es el “Piso Presupuestal SIPP disponible” el cual funcionará únicamente para los Gastos en Servicios Básicos, Gastos Comprometidos y Gastos Etiquetados que el Supervisor asignó a la partida correspondiente de la institución, por lo que el Operativo no podrá capturar una cantidad mayor de lo ya asignado por mes, de lo contrario se marcará en rojo y el sistema no permitirá guardar lo ya capturado. Este

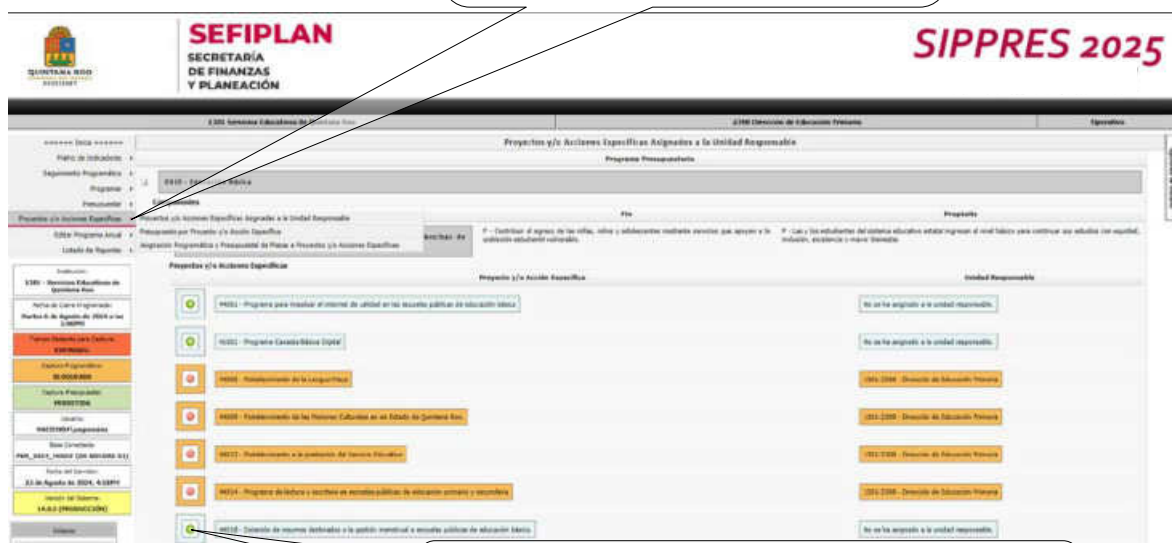
tope presupuestal no aplicará a las partidas de Gasto en Servicios Personales, Gastos Institucionales y Gasto en Inversión.

De igual forma, únicamente podrán tener acceso a las partidas correspondientes a su Institución, es decir, no podrán cargar presupuesto a las partidas restringidas (tal como en el SIPP). En caso de que una partida se considere necesaria y no esté asignada, acercarse a la Dirección de Política y Programación Presupuestal.

4. PROYECTOS Y/O ACCIONES ESPECÍFICAS

4.a. PROYECTOS Y/ ACCIONES ESPECÍFICAS ASIGNADOS A LA UNIDAD RESPONSABLE

1. Seleccionar la opción de Proyectos y/o Acciones Específicas y posteriormente Proyectos Asignados a la Unidad Responsable.



2. Dar clic en “más” para vincular la Unidad Responsable con el Proyecto y/o Acción Específica.

4.b. PRESUPUESTO POR PROYECTO Y/O ACCIÓN ESPECÍFICA

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

SIPPRES 2025

1. Seleccionar la pestaña de Proyectos y posteriormente Presupuesto por Proyecto y/o Acción Específica.

2. Dar clic en Agregar para calendarizar el presupuesto autorizado al proyecto y/o Acción Específica.

3. Seleccionar el Proyecto y/o Acción Específica, Fuente de Financiamiento y Región al que se hará la distribución del recurso.

4. Elegir la Partida a la que se cargará el presupuesto.

5. Calendarizar el presupuesto conforme se vaya a ir ejecutando durante el Ejercicio.

El presupuesto disponible en esta sección es el asignado previamente con el Rol de Supervisor al

4.c. ASIGNACIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTAL DE PLAZAS A PROYECTO Y/O ACCIÓN ESPECÍFICA

1. Seleccionar la pestaña de Proyectos y/o Acciones Específicas y posteriormente Asignación Programática y Presupuestal de Plazas a Proyectos y/o Acciones Específicas.

2. Dar clic en Editar Asignación de plazas para comenzar a vincular las plazas que participarán en el proyecto y/o Acciones Específicas.

3. Seleccionar el Programa Presupuestario y Proyecto y/o Acción Específica al que se designará la plaza.

4. Seleccionar las plazas a vincular.

5. Dar clic en Asignar lo Seleccionado para finalizar la vinculación de las plazas con proyectos y/o Acción Específica.

OBSERVACIÓN

Para hacer una asignación de plazas para Componentes, Proyectos y/o Acciones Específicas deberán tener un acercamiento previo con la Dirección de Control Presupuestal de los Servicios Personales para asignar la plantilla que corresponda a dicho Componente, Proyecto y/o Acción Específica.

5. EDITAR PROGRAMA ANUAL

5.a. REGISTRO DE FIRMANTES

1. Seleccionar la pestaña Editar Programa Anual.

2. Dar clic en Registro de Firmantes y seguidamente en Agregar para registrar al responsable que Elabora, Revisa y Autoriza los reportes elaborados en el Sistema.

OBSERVACIÓN

Los firmantes que sean registrados serán los que aparezcan como los responsables que Elaboran, Revisan y Autorizan los reportes que se generan en el sistema con el Rol de Operativo.

6. LISTADO DE REPORTES

6.a. EJERCICIO 2025



OBSERVACIÓN

Al elegir la opción de Tipo de Reporte, se desplegará un listado con los siguientes reportes:

Por Unidad Responsable: En este apartado se encontrarán una serie de reportes de la calendarización del presupuesto por unidad responsable. Con el Rol de Operativo se podrá visualizar únicamente la Unidad Responsable a la que se pertenece.

- Distribución Calendarizada del Presupuesto por Capítulo de Gasto y Partida Específica
- Distribución Calendarizada del Presupuesto por Componente
- Distribución Calendarizada del Presupuesto por Proyecto y/o Acción Específica
- Plazas
- Personal Asignado a Programas Presupuestarios y Componentes

Programáticos para el Operativo: En este reporte las Unidades Responsables podrán consultar e identificar los indicadores y beneficiarios que les corresponde atender de los que fueron registrados previamente en el SIPPRES.

- Indicadores (para el Operativo)
- Beneficiarios (para el Operativo)

2025

REVISÓ



LEF. JOSÉ EMMANUEL MUÑOZ CRUZ

DIRECTOR DE POLÍTICA Y
PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y
PLANEACIÓN

VALIDÓ



LIC. ANGEL SERVANDO CANTO AKÉ

SUBSECRETARIO DE POLÍTICA
HACENDARIA Y CONTROL
PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

